



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Proyecto
ATLAS ELECTORAL DE COSTA RICA
1953-2006

**EL SISTEMA DE PARTIDOS DE COSTA RICA
1953-2006**

Investigador:
Gerardo Hernández Naranjo

Agosto, 2009

Versión preliminar sujeta a cambios por el autor. Este documento se incluye como un producto parcial del proyecto, para su publicación final documental debe ser sometida a edición, revisión filológica y revisión de pares académicos.

CONTENIDO

INTRUDUCCIÓN	2
I. CONCEPTO DE SISTEMA DE PARTIDOS Y DIMENSIONES PARA SU ANÁLISIS	2
II. CONTEXTO INICIAL Y ETAPAS DEL SISTEMA DE PARTIDOS	4
2.1 Contexto posbélico inicial: un sistema de partidos que se reconfigura.....	4
2.2 Etapas del sistema de partidos.....	5
III. PARTIDOS, ALIANZAS, COALICIONES Y CAUDALES ELECTORALES.....	9
3.1 El Partido Liberación Nacional (PLN).....	9
3.2 Las otras agrupaciones mayoritarias (PUSC a partir de 1986).....	13
3.3 Las agrupaciones de izquierda	18
3.4 Otras agrupaciones nacionales o provinciales.....	23
IV. DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ENTRE PARTIDOS	27
4.1 Rasgos de las dinámicas de interacción durante la transición (1953 a 1966)	27
4.2 De la conflictividad inicial hacia las dinámicas cooperativas (1966-1986).....	28
4.3 La convergencia durante el bipartidismo (1986 a 2002).....	30
4.3 Las interacciones en la etapa del pluralismo moderado (2002-2006).....	32
IV. ELEMENTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES	33
4.1 Abstencionismo.....	33
3.3 Identificación partidaria	37
V. TENDENCIAS GLOBALES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES	39
5.1 Elecciones Presidenciales.....	39
5.2 Elecciones Legislativas	44
VI. A MANERA DE SÍNTESIS: EL DINAMISMO DEL SISTEMA DE PARTIDOS.....	49
BIBLIOGRAFÍA	51

INTRUDUCCIÓN

En el proyecto Atlas Electoral en Costa Rica, hemos considerado oportuno tener como referente las dinámicas históricas del sistema de partidos para el período en estudio, como paso previo a la descripción y análisis de la expresión territorial de las votaciones, de 1953 al 2006.

Por ello, en este capítulo se presenta una reseña global de algunas de las características del sistema de partidos y del contexto histórico en el cual se inició su reconfiguración, después de la conflictiva etapa que vivió el sistema político y la sociedad costarricense, alrededor de la guerra civil de 1948.

Se parte de algunos elementos conceptuales, de perspectiva e históricos, para pasar luego a analizar características específicas del sistema de partidos en cuatro dimensiones: los partidos y su trayectoria electoral; las dinámicas de interacción entre partidos; la ciudadanía frente a las elecciones y los partidos; y las tendencias sistémicas de los resultados electorales.

I. CONCEPTO DE SISTEMA DE PARTIDOS Y DIMENSIONES PARA SU ANÁLISIS

Partimos de una definición básica de sistema de partidos, según la cual dicho concepto refiere al *“conjunto de partidos en un determinado Estado y los elementos que caracterizan su estructura: cantidad de partidos, las relaciones entre sí, tanto respecto a la magnitud de ellos como a sus fuerzas relacionales y en tercer lugar, las ubicaciones respectivas, ideológicas y estratégicas, como elementos para determinar las formas de interacción; las relaciones con el medio circundante, con la base social y el sistema político”* (NOHLEN, 2002)

En ese sentido, el sistema de partidos no solo se refiere al número total de partidos que participan en las elecciones, sino también al tamaño de los mismos, medido en términos de votación o del número de puestos elegibles que logran adjudicarse, por ejemplo a nivel de la Asamblea Legislativa. Si lo vemos a nivel de las elecciones presidenciales, debe considerarse cuales son los partidos con posibilidades reales de triunfo, pero al mismo tiempo en qué medida competidores minoritarios pueden restarle votos o posibilidades de triunfo a los mayoritarios. Otra dimensión del sistema de partidos es la ideológica, pues no es lo mismo un sistema con partidos de posiciones muy extremas, que otro donde tienen posiciones ideológicas relativamente cercadas. Hasta qué punto predominan dinámicas conflictivas que dificultan la toma de decisiones y la construcción de acuerdos o bien de cooperación, que las facilitan, constituyen también elementos caracterizadores de un sistema de partidos.

Desde esta perspectiva, un sistema de partidos es algo dinámico, que está en movimiento, que fluctúa, que varía en el tiempo, como resultado de las fuerzas que emanan de distintos

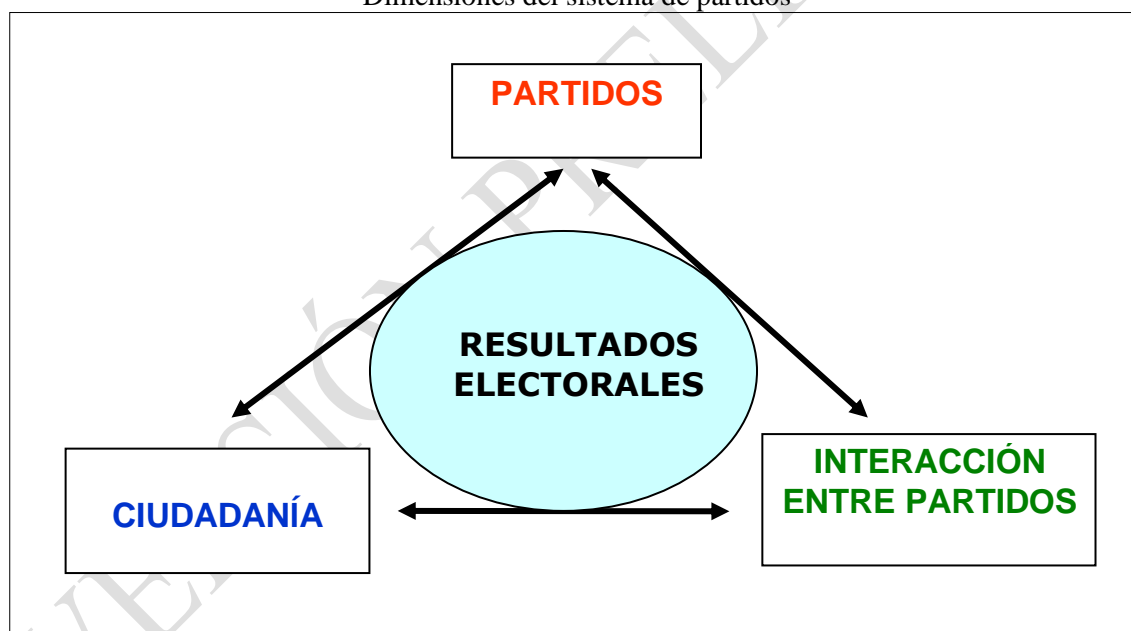
ámbitos y que se relacionan también con el marco institucional que las regula, es decir el régimen electoral, al que nos referimos en otro de los capítulos de este informe de investigación.

El análisis del sistema de partidos, desde nuestra perspectiva, debe incorporar al menos cuatro dimensiones interrelacionadas:

- a) **los partidos**, sus formas de participación en elecciones (individual, alianzas, coaliciones, escisiones) y la trayectoria de sus caudales electorales.
- b) **las dinámicas de interacción** (conflicto/competencia-cooperación) entre partidos en diferentes momentos o etapas históricas.
- c) **la ciudadanía y su participación** en los procesos electorales
- d) **los resultados electorales y tendencias derivadas** de los procesos electorales, vistos en perspectiva del sistema como un todo.

La dimensión d) es resultado de las otras tres. De manera que si nos quedáramos solo con los resultados electorales, que constituyen la parte más visible y medible del sistema de partidos, correríamos el riesgo de no visualizar a los actores fundamentales: los partidos y la ciudadanía.

Figura n° 1
Dimensiones del sistema de partidos



Fuente: elaboración propia con fines ilustrativos (HERNÁNDEZ, 2007)

En este capítulo vamos a referirnos a características del sistema de partidos en Costa Rica, de 1953 al 2006, en las dimensiones a) b) y d). Sobre la de participación, habrá un capítulo especial aparte. Aquí haremos solo algunos señalamientos generales al respecto.

II. CONTEXTO INICIAL Y ETAPAS DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Los sistemas de partidos varían mucho a nivel internacional, lo que significa que su configuración está relacionada con el contexto histórico y por lo tanto con las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de cada país. No puede entonces analizarse el sistema de partidos al margen de la historia del sistema político como un todo. En las siguientes secciones se plantean algunos elementos del contexto político en que se ha desarrollado el sistema de partidos, así como algunas fases o etapas del mismo.

2.1 Contexto posbélico inicial: un sistema de partidos que se reconfigura

Las elecciones parciales para la Constituyente en 1948, las legislativas y municipales de 1949, las generales de 1953 e incluso las de 1958 y 1962, se inscribieron en un proceso de transición del sistema político y de reconfiguración del sistema de partidos caracterizado por: a) significativos cambios institucionales; b) reconfiguración de las organizaciones partidarias; c) fuertes conflictos políticos y tensiones posbélicas que llegaron incluso expresarse por la vía armada.

En lo que toca a los cambios institucionales cabe mencionar, entre otros, la promulgación y puesta en marcha de la nueva Constitución Política de 1949 en la que se estableció el sufragio universal para permitir la participación electoral de las mujeres. Se creó además el Tribunal Supremo de Elecciones como organismo electoral independiente de los tres Poderes de la República y con amplias potestades para organizar las elecciones así como para calificar los resultados y hacer las declaratorias de elección. Por otro lado, se inició un sistema de financiamiento estatal a los partidos políticos al tiempo que se proscribió al Partido Vanguardia Popular mediante una disposición (artículo 98 de la Constitución de 1949) que estuvo vigente hasta 1975. Y como complemento a los cambios constitucionales en materia electoral, en 1952 se promulgaron la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y un nuevo Código Electoral, este último basado en gran medida en el de 1946.

Respecto a los actores partidarios, emergieron nuevos, se debilitan o rompen alianzas previas a la guerra civil y se iniciaron otras. Las agrupaciones electorales se reconfiguraron de forma que las posiciones de algunos actores no coincidían con las ocupadas en las elecciones de 1948 y durante la guerra civil, pasando de ser aliados a adversarios o viceversa. Así, por ejemplo, la fundación del Partido Liberación Nacional (PLN) en 1951 por parte de quienes antes integraron el Partido Socialdemócrata y lideraron la Junta Fundadora de la Segunda República, marcó un distanciamiento definitivo respecto al Partido Unión Nacional y el Partido Demócrata con los cuales se habían aliado para las elecciones de 1948. Y por otro lado, el Partido Unión Nacional y el Partido Demócrata, iniciaron una serie de acercamientos y alianzas con aquel al que se habían enfrentado durante la década de los 40, a saber, el Partido Republicano. La oposición entre este y los sectores que conformaron el PLN se mantendría y se reforzaría con el tiempo, de manera tal que fue marcando una estructura bipolar de competencia electoral en las siguientes décadas.

Y en tercer lugar, en lo referente a los conflictos y tensiones posbélicas, durante la década que siguió a la guerra civil se vivieron situaciones que llegaron incluso a la vía armada.

Tres coyunturas críticas dan cuenta de ello: en julio de 1948 se dio la insubordinación conocida como el “cardonazo”, liderada por el Ministro de Seguridad de La Junta Fundadora de la Segunda República, Edgar Cardona Quirós, quien intentó derrocarla apoyado por sectores conservadores que se oponían a ciertas medidas y a la orientación que estaba siguiendo dicho gobierno, como era el caso de la nacionalización de la banca y el impuesto del 10% a los capitales privados (SHIFTER, 1981:115). El segundo, en diciembre de 1948, con la invasión armada desde Nicaragua protagonizada por sectores afines al Gobierno depuesto en la guerra civil. Y el tercero, 7 años después de finalizada la guerra, en enero de 1955, cuando se produjo una nueva invasión desde Nicaragua por grupos armados afines al “calderonismo” (BOWMAN, 2000; AGUILAR, 1989). Ninguno de estos intentos logró su objetivo pero constituyen muestras claras de un tenso clima político que siguió viviendo el país en la década posterior a la finalización de la guerra civil.

Esas tres dimensiones son parte de un sistema político en proceso gradual de estabilización, después de los conflictos de la década de los 40's, de la guerra civil y del gobierno de facto de la Junta. Ese proceso marcó el inicio de una reconfiguración del sistema de partidos, de estabilización del sistema político y de la realización ininterrumpida de elecciones hasta nuestros días.

2.2 Etapas del sistema de partidos

Con algunas modificaciones o ajustes, para efectos de este trabajo seguimos la sugerente periodización propuesta por Rovira (2001) para el proceso de institucionalización de la democracia electoral costarricense a partir de 1948. Iniciando en nuestro caso en 1953, señalamos a continuación algunos rasgos característicos del sistema de partidos en cada una de las etapas

Transición y reacomodo en el sistema de partidos (1953 a 1962)

El primer período planteado por Rovira va de 1948 a 1962 y lo caracteriza como la “*transición a la democracia desde el breve gobierno de facto de Figueres*”. Este período tiene como límites, de un lado, la guerra civil y el Gobierno de facto de la Junta comandada por Figueres ; y de otro, las elecciones de 1962 en las que compiten electoralmente los principales líderes y fuerzas que habían protagonizado la guerra civil , exceptuando a los comunistas, lo cual significó, según el autor, que dichas fuerzas “*reconocen y aceptan con toda claridad que la competencia por los votos es el nombre del juego que debería prevalecer en la política costarricense*” (ROVIRA, 2001: 196)

Para nuestros efectos, esta etapa refiere a las tres primeras elecciones generales realizadas después de la guerra civil y del gobierno de facto. Es el período en que empiezan a ponerse a prueba las normas del actual régimen electoral costarricense cimentado en la Constitución Política de 1949 y el Código Electoral de 1952, instrumentos jurídicos a los que, por otro lado, se les empezaron a hacer las primeras reformas. Una de las más significativas fue la realizada en 1956, mediante la cual se estableció la obligación del Estado de contribuir a sufragar los gastos electorales de los partidos políticos.

El sistema de partidos empezó a reconfigurarse con el surgimiento del PLN como fuerza predominante, con los primeros intentos de acercamiento y alianzas entre otras fuerzas políticas (Partido Demócrata; Partido Unión Nacional; Partido Republicano Nacional) opuestas al PLN y con la restricción a la participación electoral del partido comunista establecida en la Constitución de 1949.

Es una etapa todavía muy marcada por las secuelas de la guerra civil, por conflictos y tensiones que llegaron incluso a expresarse en la vía armada, como ya ha sido señalado arriba. Esto generó un clima de desconfianza mutua entre los actores y de éstos respeto a la institucionalidad electoral que, entre otras cosas, se expresó en rumores y señalamientos sobre fraude electoral o sobre la eventualidad de no reconocer los resultados electorales, aspectos sobre los que se detallará más adelante, en las reseñas históricas de cada elección.

En el transcurso de este sub-período, parte de las fuerzas políticas derrotadas en la guerra civil y que siguieron apostando a las armas como recursos para la lucha por el poder, se fueron incorporando gradualmente a la opción electoral de manera que el juego electoral fue pasando de su carácter restringido inicial a una dinámica cada vez más abierta y competitiva.

La alternancia en el control del Poder Ejecutivo que se dio entre dos grandes agrupaciones partidarias, contribuyó sobremanera a este proceso de transición y restablecimiento de las competencias electorales, al tiempo que empezó a germinar una cierta bipolaridad electoral.

Cristalización de una bipolaridad (1966 a 1982)

El segundo período lo define Rovira entre 1962 a 1986 y lo caracteriza como “*la larga marcha hacia el bipartidismo*” (ROVIRA, 2001: 197). Uno de los extremos del mismo lo constituye el hecho de que después de las elecciones de 1962 las fuerzas políticas que resultaron derrotadas frente al PLN, se empezaron a organizar para conformar una sola agrupación que les permitiera competir en mejores condiciones. Fue así como los partidos Unión Nacional y Republicano Calderonista conformaron la Coalición Unificación Nacional que resultó triunfadora en las elecciones de 1966. La misma participó en los siguientes tres procesos electorales pero fue derrotada en 1970 y 1974. Poco a poco perdió peso electoral, en parte por recurrentes conflictos internos y escisiones hasta que fue desplazada por un nuevo intento de reunificación de fuerzas opuestas al PLN en las campañas de 1978 y 1982, la Coalición Unidad. Esta coalición triunfó en elecciones de 1978, fue derrotada en las de 1982 y en 1983 los cuatro partidos que la componían se fusionaron para fundar el Partido Unidad Social Cristiana, el cual participó como tal en su primera elección en 1986, hecho que caracteriza, según Rovira, el otro extremo de este período.

Desde nuestra perspectiva y en la medida en que estamos haciendo referencia al sistema de partidos y a procesos electorales, la segunda etapa comprende las elecciones celebradas de 1966 a 1982. Los límites de este sub-período estarían dados por las experiencias de las dos grandes coaliciones que conformaron distintas agrupaciones opositoras al PLN, antes de convertirse en un solo partido. Las elecciones de 1986, en ese sentido, constituirían el primer límite del siguiente período, por la aparición de una nueva experiencia organizativa de dichas fuerzas, a saber, el Partido Unidad Social Cristiana, fundado en 1983. En lo que al PLN se refiere, la segunda etapa significó su consolidación como fuerza electoral predominante, como

partido estable y más institucionalizado, en un contexto de competencia electoral mucho más abierta que en la etapa anterior. Los procesos seguidos en esta etapa por esas dos grandes agrupaciones político-electorales dieron como resultado la cristalización y estabilización, con ciertos altibajos, de la bipolaridad electoral.

Uno de los rasgos relevantes de esta segunda etapa del sistema de partidos fue que el sistema se abrió mucho más a la participación electoral de diferentes fuerzas políticas, pues en la década de los 70 aparecieron nuevos partidos, algunos de los cuales eran de izquierda. Esto último fue en parte facilitado por la reforma hecha en 1975 al artículo 98 de la Constitución¹, que eliminó la disposición con la que el partido comunista había sido proscrito. De manera que fue hasta 1975, 27 años después de la guerra civil, que se terminaron de levantar las restricciones legales a la participación electoral establecidas en aquel entonces.

Ahora bien, la mayor pluralidad de opciones partidarias no solo se debió a la presencia de las agrupaciones de izquierda sino también a la emergencia de otros partidos, algunos de los cuales fueron resultado de escisiones en las agrupaciones mayoritarias, como se verá más adelante.

En lo que se refiere a la alternabilidad en el control del Ejecutivo uno de los cambios de esta etapa fue que, después del triunfo de Unificación Nacional en 1966, el PLN logró dos victorias consecutivas (1970 y 1974) para ser luego derrotado en 1978 por la Coalición Unidad y triunfar nuevamente en 1982. Por otro lado, con la excepción de las elecciones de 1978, el PLN logró elegir en toda esta etapa el mayor número de diputados en la Asamblea Legislativa mostrándose así como la principal fuerza electoral del país, lo que le permitió seguir impulsando su proyecto político e incluso iniciar su reorientación al final de este período.

La bipolaridad se convierte en bipartidismo (1986 a 1998)

Con las elecciones de 1986, según Rovira, “*se inaugura el bipartidismo*” (ROVIRA, 2001), argumento con el que coincidimos y sobre el cual hemos argumentado en otros trabajos (HERNANDEZ, 1998 y 2007). En 1986 se dio la primera participación electoral del PUSC, partido constituido en 1983 mediante la fusión de aquellos que conformaban la Coalición Unidad (Renovación Democrática, Unión Popular, Demócrata Cristiana y Republicano). Con ello las distintas agrupaciones socialcristianas y de otras tendencias, opositoras al PLN, lograron finalmente conformar un solo partido mayoritario y unificado. Esto significó que la bipolaridad electoral que se gestó en la primera etapa y cristalizó en la segunda, se transformó a partir de 1986 en un bipartidismo.

La etapa inició con un proceso electoral en el que, por segunda ocasión, el PLN logró un triunfo consecutivo en las presidenciales. En este caso fue acompañado de una mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa, de manera que mantuvo su hegemonía en la escena política. Sin embargo, a partir de 1986 el PLN tuvo que enfrentar a una oposición mucho más organizada y unificada de lo que había sido en las dos etapas anteriores, de manera que la competitividad entre las dos agrupaciones mayoritarias se incrementó, generando, entre otras

¹ Ley N° 5698 del 4 de Junio de 1975.

cosas, resultados muy cerrados debido el emparejamiento de los caudales electorales de los dos partidos mayoritarios.

Por otro lado, a la par de la cristalización del formato bipartidista, se dio un debilitamiento de los partidos de izquierda, lo que contribuyó en un primer momento a reducir el espectro ideológico del sistema de partidos y en alguna medida a reforzar las tendencias centristas. Pero durante esta etapa se dio también una creciente presencia de partidos minoritarios y emergentes de diferentes signos ideológicos que, con el caudal electoral y escaños legislativos alcanzados, pusieron en crisis al bipartidismo en 1998 y lo quebraron en las elecciones del 2002.

Uno de los efectos del creciente peso de terceros partidos fue que en algunas de las elecciones de esta etapa ninguno de los partidos mayoritarios logró una mayoría parlamentaria suficiente, lo que generó una situación aún más propicia para la cooperación y la negociación entre los partidos mayoritarios.

Del bipartidismo al pluralismo moderado (2002-2006)

La multiplicación de opciones partidarias que se había venido dando durante la etapa bipartidista en parte cuestionando directamente dicho formato, así como el debilitamiento de los partidos mayoritarios, generaron a partir del 2002 una nueva configuración del sistema de partidos.

En esta, los dos partidos mayoritarios pierden caudal electoral, emergen dos partidos medianos (Movimiento Libertario y Acción Ciudadana) los cuales cobran fuerza, al grado de que el PAC llegó a convertirse en la segunda fuerza electoral en el 2006, el PML en la tercera, mientras el PUSC pasó de ser un partido mayoritario a uno minoritario. Emergen muchos otros nuevos partidos pequeños, que concurren no solo a las elecciones presidenciales sino también a las legislativas y municipales. En medio de estos cambios, el PLN logra afianzarse en una posición predominante, a pesar de contar con un caudal electoral mucho más disminuido que aquel con que contaba en etapas previas del sistema de partidos.

Varias situaciones han derivado de esos cambios. Por un lado, en el 2002, por primera vez en la historia fue necesario realizar una segunda ronda electoral para definir el ganador en las elecciones presidenciales, pues ninguno de los partidos logró el 40% de los votos válidos en la primera. Por otro, por primera vez, un partido diferente al PLN logró ganar dos elecciones presidenciales consecutivas: el PUSC en 1998 y 2002. Ni en el 2002, ni en el 2006, el partido ganador de las elecciones ha logrado una mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa y este organismo ha estado conformado por muchas más fracciones partidarias y/o diputaciones independientes, lo que ha modificado las dinámicas parlamentarias, la negociación, la conformación de coaliciones y la toma de decisiones.

En medio de la crisis del bipartidismo, tuvo lugar uno de los principales cambios institucionales de esta etapa, a saber, la declaración de inconstitucionalidad de la prohibición de reelección que había sido establecida en 1969. Esto le permitió al actual gobernante postularse como candidato a la presidencia por el PLN en las elecciones del

2006. El resultado muestra, como lo veremos, que este partido logró cierta recuperación en su caudal electoral, revirtiendo así una tendencia decreciente que venía experimentando junto su principal contendiente-aliado durante el bipartidismo, el PUSC, partido que sí tuvo una estrepitosa caída en las elecciones del 2006.

El sistema de partidos muestra hoy características de un pluralismo moderado, pero no está claro si este formato se va a estabilizar y prolongar en el tiempo, entre otras razones porque el sistema también está marcado por una mayor volatilidad electoral, desalineamiento electoral, inestabilidad partidaria y surgimiento de nuevos, así como una baja en la participación electoral de las y los ciudadanos.

Esas cuatro etapas históricas del sistema de partidos costarricense, caracterizadas aquí en términos muy sucintos, muestran su carácter dinámico y fluctuante, de manera que incluso cuando parecía estabilizarse y reforzarse un formato bipartidista como resultado del proceso del proceso político iniciado en la década de los 50's del siglo anterior, las últimas elecciones abren nuevas posibilidades, preguntas e incertidumbres.

III. PARTIDOS, ALIANZAS, COALICIONES Y CAUDALES ELECTORALES

Si bien los partidos considerados individualmente constituyen un nivel de análisis diferente al del sistema de partidos como un todo, no pueden dejar de considerarse la trayectoria de cada uno de los actores, sus dinámicas internas y formas de participación en las elecciones.

3.1 El Partido Liberación Nacional (PLN)

Fundado en 1951, el PLN participó por primera vez en la competencia electoral en 1953. Su antecedente inmediato fue el Partido Socialdemócrata, fundado en 1945 a partir de la fusión de un grupo de jóvenes intelectuales denominado Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN) y del Grupo Acción Demócrata (una tendencia dentro del Partido Demócrata) liderado por José Figueres Ferrer (SALAZAR, 1992; ARAYA, 1968; AGUILAR, 1989).

Los socialdemócratas tuvieron una participación protagónica en el Movimiento de Liberación Nacional que se alzó en armas en 1948 y gobernó "*de facto*" durante 18 meses (del 8 de mayo de 1948 al 8 de noviembre de 1949) en la autodenominada Junta Fundadora de la Segunda República establecida al finalizar la guerra civil y presidida por Figueres. También tuvieron un papel muy importante en la Asamblea Constituyente que emitió la nueva Constitución Política en 1949, si bien su proyecto de constitución fue desechado como base de discusión y en su lugar se tomó la Constitución de 1871, vigente hasta la toma del poder por la Junta, que la derogó.

Los socialdemócratas fueron una fuerza electoral minoritaria. En las elecciones de 1948 participaron junto con el Partido Demócrata, el Cortesista Auténtico y el Unión Nacional, en la alianza de oposición al partido gobernante (el Republicano Nacional (PRN), aliado al

Partido Vanguardia Popular (PVP)). En las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente, celebradas el 8 de noviembre de 1948, solo lograron elegir 4 de 45 diputados que la conformaron, contra 34 del Partido Unión Nacional, 6 del Partido Constitucional y 1 del Partido Confraternidad Nacional (ARIAS, 2001:29). Y en las elecciones legislativas celebradas el 2 de octubre de 1949, solo lograron elegir 3 de los 45 diputados².

Al constituirse como PLN y participar en las elecciones de 1953, esta agrupación experimentó un salto extraordinario en la captación de apoyo electoral, sin duda favorecido por una competencia electoral restringida, así como por los resultados de la guerra civil y el gobierno de la Junta, que le habían dado popularidad al líder y candidato a la presidencia, José Figueres Ferrer.

Escisiones en el PLN y formación de nuevos partidos

Desde su primera participación electoral, el PLN ha mostrado características de partido mayoritario y de estabilidad político - organizativa, aunque no exenta de fluctuaciones y tensiones propias de sus procesos políticos internos. Ejemplos de esas últimas situaciones fueron las escisiones que llevaron a la formación de otros partidos, cuyos casos más representativos fueron: Partido Independiente (PI) para las elecciones de 1958, bajo el liderazgo de Jorge Rossi Chavarría quien había sido Ministro de Hacienda del primer gobierno liberacionista presidido por Figueres entre 1953 y 1958 (AGUILAR, 1989:43-59); el Partido Renovación Democrática (PRD) para las elecciones de 1974, cuyo líder principal fue Rodrigo Carazo Odio quien había sido Secretario General del PLN y diputado por ese partido (SALAZAR, 1992:145-146); y el Partido Acción Ciudadana (PAC) para las elecciones del 2002 bajo el liderazgo de Ottón Solís Fallas quien, entre otros puestos, fue Ministro de Planificación en el gobierno liberacionista presidido por Oscar Arias Sánchez (1986-1990) y Diputado por el PLN en el período 1994-1998.

Esas tres escisiones fueron las que tuvieron mayores repercusiones sobre el caudal electoral del PLN. Ellas coinciden con los tres porcentajes de votos válidos más bajos logrados por este partido en toda su historia en elecciones presidenciales; dos de ellas (en 1958 y 2002) coinciden con los dos porcentajes más bajos de votación respecto al padrón electoral en ese mismo nivel; y una de ellas (la del 2002) coincide con el más bajo porcentaje de escaños alcanzado por el partido en toda su historia.

Los grupos escindidos se han expresado en un primer momento en nuevos partidos que entran a la competencia electoral y han tenido consecuencias sobre el conjunto del sistema de partidos. Pero la trayectoria de cada una de esas escisiones ha sido distinta: el Partido Independiente solo participó en las elecciones de 1958 y luego sus dirigentes y gran parte de sus seguidores se reintegraron al PLN ya para las elecciones siguientes, las de 1962. En el caso del Partido Renovación Democrática, participó de manera individual en las elecciones de 1974, luego pasó a formar parte de la Coalición Unidad que ganó las elecciones de 1978 y

² La Distribución de escaños legislativos entre los partidos fue la siguiente: Unión Nacional 33; Constitucional 6; Social Demócrata 3; Demócrata Cortesista 1; Demócrata Alajuelense 1; Unión Cartaginesa 1. (TSE, "Declaratoria de elección de diputados de las elecciones del 2 de octubre de 1949". En: **Colección de Leyes y Decretos**, Segundo Semestre de 1949, Tomo 2, Páginas 536-541)

participó en las de 1982, para finalmente constituir, junto con los otros partidos coaligados, el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en 1983.

Por su parte, el Partido Acción Ciudadana (PAC) participó por primera vez en las elecciones del 2002, alcanzando los niveles de votación y de adjudicación de escaños más altos logrados por una tercera fuerza desde 1953. Y para las elecciones del 2006, el PAC se posicionó como la segunda fuerza electoral del país después del PLN. Hasta ahora no ha participado en coaliciones

Pero además de esas tres grandes escisiones, a lo largo de la historia se han dado desplazamientos de sectores o dirigentes del PLN hacia otras agrupaciones, si bien con un menor impacto en su caudal electoral y en el sistema de partidos como un todo. Una de ellas se dio también para las elecciones de 1958, cuando Frank Marshall fundó el partido Unión Cívica Revolucionaria (PUCR). Este partido, de orientación derechista, participó en 1958 y 1966 a nivel legislativo.

Otro de los partidos que se conformó a partir de dirigentes que provenían del PLN fue el Acción Democrática Popular (ADP) que se autodefinió como de izquierdista no comunista, liderado por Enrique Obregón Valverde y Marcial Aguiluz Orellana, quienes habían sido diputados por el PLN. Este partido participó solo en las elecciones de 1962, en las que logró elegir un diputado. Y para las elecciones de 1970, Marcial Aguiluz logró inscribir el Partido Acción Socialista (PASO) y se alió con los comunistas a cuyo partido, denominado Bloque de Obreros, Campesinos e Intelectuales (BOCI), le había sido negada la inscripción por el TSE. En esta ocasión el PASO logró elegir a dos diputados: Marcial Aguiluz y Manuel Mora Valverde, este último, líder histórico del partido comunista desde su fundación en 1931. El PASO participaría también en las elecciones de 1974, logrando nuevamente elegir dos diputados.

Otro ejemplo de grupos o líderes que salieron del PLN para formar nuevos partidos, fue el de la Coalición Cambio 2000, bajo el liderazgo de Walter Coto, quien había ocupado, entre otras posiciones, la de Secretario General, Diputado y precandidato presidencial del PLN en diferentes momentos de su carrera política. Esta coalición tuvo muy poco impacto pues solo logró un 0.26% de los votos válidos a nivel presidencial y un 0.85% a nivel legislativo, en el 2002.

Y finalmente, en el transcurso del 2004 y el 2005, conforme se fueron acercando las elecciones del 2006 en el PLN se dio la separación de un número significativo de dirigentes: el ex Presidente de la República Luis Alberto Monge; el precandidato presidencial Antonio Alvarez Desanti, quien conformó un nuevo partido; el Diputado y excandidato presidencial José Miguel Corrales; el ex Secretario General del Partido, Luis Guillermo Solís y parte de un grupo de intelectuales denominado Iniciativa Social Demócrata.

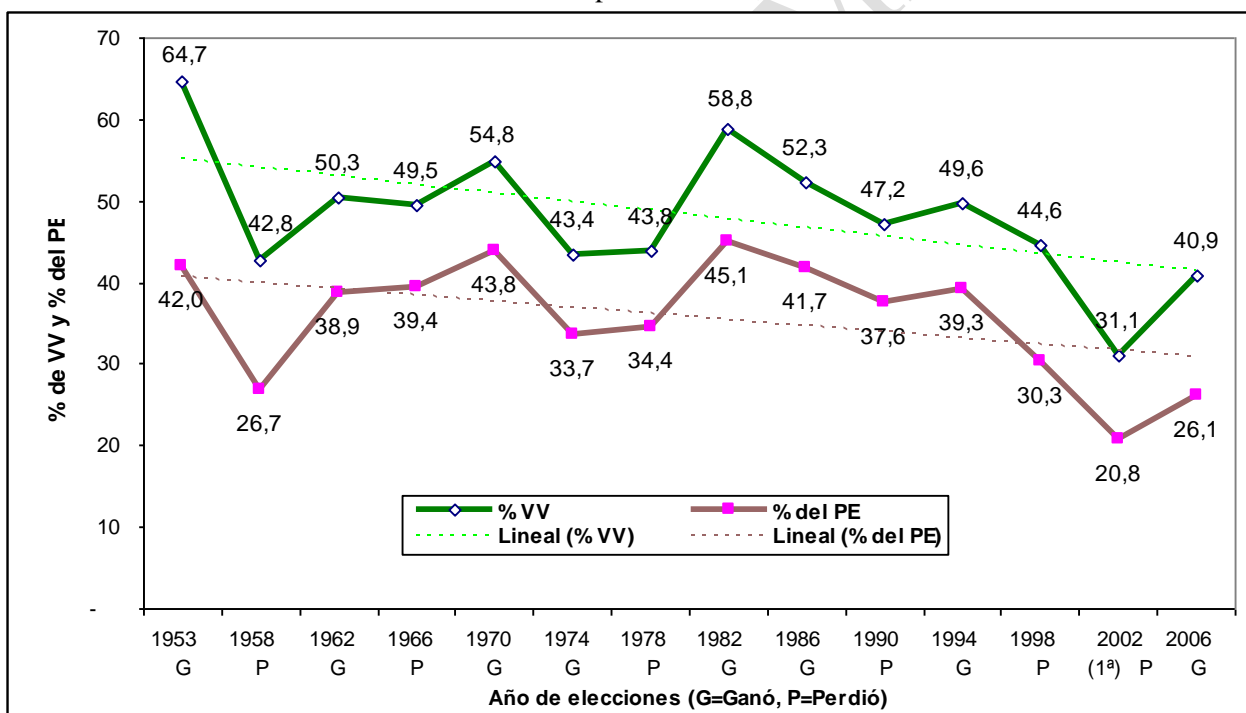
En términos generales, se observa que la trayectoria del PLN ha estado marcada por conflictos internos que han llevado a escisiones y formación de otros partidos. Al menos en tres ocasiones esas divisiones han afectado significativamente su caudal electoral y han impactado también en el sistema de partidos como un todo. Los desplazamientos o salida de

grupos de dirigentes, han tenido un impacto menor en su caudal electoral, pero han llevado al surgimiento de nuevos partidos y en ese sentido, afectado también al sistema como un todo. En la historia del PLN, a la par de su gran estabilidad y estructuración como partido, se observa entonces una cierta tendencia expulsiva o centrífuga de grupos que al entrar en conflicto con las cúpulas, han optado por buscar otras tiendas o construir las propias.

Caudal electoral

El PLN es el único partido que desde 1953 ha participado en todos los procesos electorales celebrados hasta el 2006, en todos los niveles de elección y bajo una sola modalidad: de forma individual (sin coaliciones). De los 14 procesos electorales en los que ha participado, el PLN ha resultado ganador de las presidenciales en ocho de ellos y en dos ocasiones ha ganado de forma sucesiva (1970 y 1974 - 1982 y 1986).

Gráfico 1
 PLN: porcentaje de votos válidos (VV) y respecto al Padrón Electoral (PE) obtenidos en las elecciones presidenciales, 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del TSE

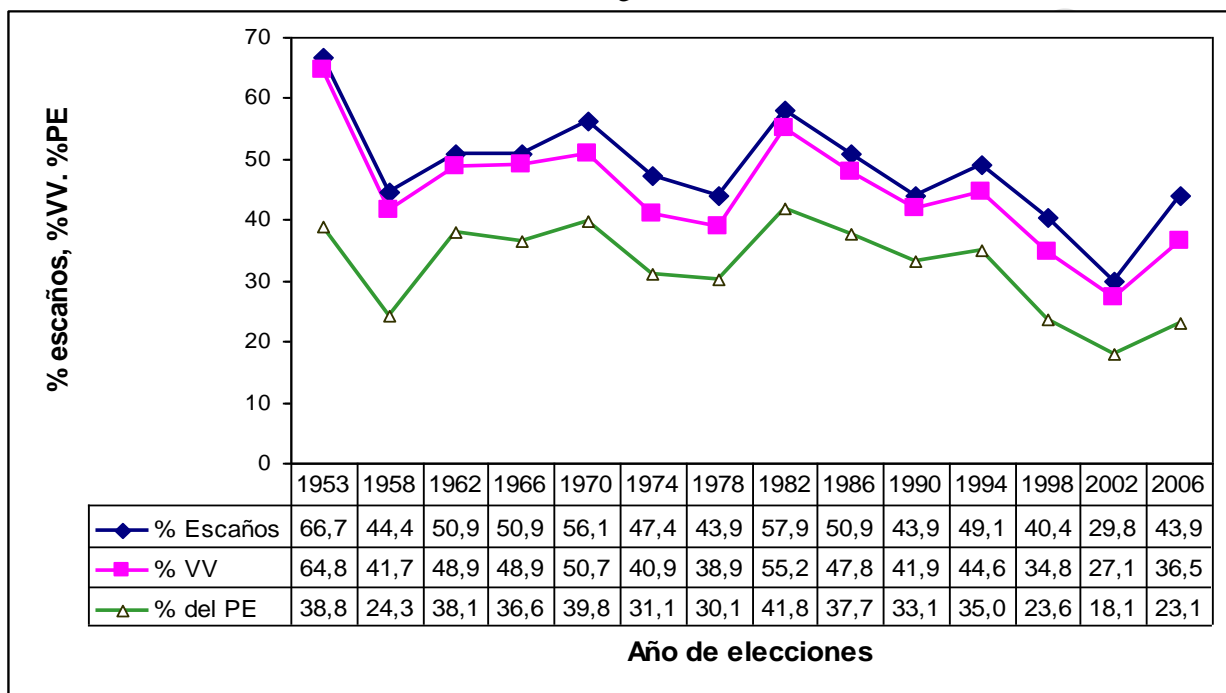
A nivel presidencial, la más alta votación captada por este partido fue precisamente en su primera competición (64.7% de los votos válidos) y el más bajo fue en las elecciones del 2002 (31.1% en la primera ronda)³. En términos del total de votantes inscritos (Padrón Electoral) la más alta votación se registró en 1982 (45.1%) y la más baja también fue en el 2002, cuando alcanzó solo un 20.8% del PE. Si consideramos solo aquellas elecciones en que el PLN ha

³ Hemos considerado ante todo el resultado de la primera ronda pues es el porcentaje alcanzado en una competición con todos los partidos. En la segunda ronda, el PLN obtuvo el 42.1% de los VV.

resultado ganador, en las del 2006 obtuvo el triunfo con la votación más baja de su historia, tanto en términos de votos válidos como respecto al total de votantes inscritos e inscritas en el Padrón. Las tendencias lineales muestran una orientación decreciente en su caudal electoral para todo el período, incluso a pesar del repunte que le significó el triunfo en las últimas elecciones (Gráfico 1).

Gráfico 2

PLN: porcentajes de escaños, de votos válidos y respecto al padrón en elecciones obtenidos en elecciones legislativas 1953-2006



Fuente: elaborado a partir de datos del TSE

A nivel legislativo, el PLN captó su mayor porcentaje de votos válidos (VV) en 1953, año en que obtuvo también el mayor porcentaje de escaños en la Asamblea Legislativa. En términos de la votación captada respecto al total de votantes inscritos (PE) la más alta la obtuvo en 1982 y las más baja en el 2002. En general, las elecciones del 2002 fueron las que registraron los valores más bajos en las tres variables. Los resultados del 2006 para el PLN a nivel legislativo muestran también los valores más bajos dentro de los casos en que este partido ganó las elecciones presidenciales (Gráfico 2).

3.2 Las otras agrupaciones mayoritarias (PUSC a partir de 1986)

Después de finalizada la guerra civil de 1948 el Partido Republicano Nacional —que había controlado el gobierno desde 1940 bajo el liderazgo de Rafael Angel Calderón Guardia y en alianza con el Partido Vanguardia Popular— prácticamente quedó fuera de la escena política, sus líderes salieron al exilio, enfrentaron restricciones a la participación electoral e incluso intentaron la vía armada en 1948 y 1955. Solo se reincorporaron parcialmente a la lucha electoral en las elecciones de 1958 y plenamente en las de 1962. Partidos como el Unión

Nacional y el Demócrata se vieron también debilitados después de la guerra y en 1953 inauguran una práctica de alianzas electorales para enfrentarse al PLN.

De manera no se formó una agrupación unitaria y estable sino varias alianzas y/o coaliciones conformadas, en un primer momento que corresponde al período 1953-1974, por partidos existentes ya en la década de 1940 (Demócrata, Unión Nacional, Republicano). En un segundo momento, que en términos de elecciones podemos ubicar en las de 1978 y 1982, por partidos “herederos” o sobrevivientes de esa primer etapa y otros que surgieron durante la década de 1970 (Renovación Democrática, Unión Popular, Demócrata Cristiano). Y en un tercer momento, que corresponde al período 1986-2006, por el partido resultante de la fusión de esas distintas fuerzas: el Partido Unidad Social Cristiana (el PUSC).

En el proceso histórico seguido por estas agrupaciones, podríamos decir que se ha dado una cierta tendencia agregativa o centrípeta (opuesta a la lógica expulsiva del PLN) que tendió a atenuar gradualmente la fragmentación, conflictos y/o antagonismos entre sus actores partidarios individuales, con miras a enfrentar al actor principal de la escena política durante el período, a saber, el PLN. Las dinámicas de estas agrupaciones incidieron también en el sistema de partidos, ya fuera reforzando la bipolaridad electoral cuando lograban mantenerse unidas o debilitándola cuando se fraccionaban.

Partidos, alianzas y coaliciones

Para las elecciones de 1953 se estableció una primera alianza político electoral entre el Partido Unión Nacional (PUN) y el Partido Demócrata (PD) para participar en el proceso electoral bajo la plataforma del segundo, pero solo a nivel presidencial pues en las legislativas lo hicieron cada uno por su lado.

Esos mismos sectores se volvieron a aliar para las elecciones Presidenciales de 1958, pero en esa ocasión participaron bajo la bandera del Partido Unión Nacional (PUN), resultando triunfadores con un 46.4% de los votos válidos. En estas elecciones se reincorporó parcialmente el Partido Republicano Nacional a la competencia electoral, pues le dio el apoyo al candidato presidencial del PUN, el Lic. Mario Echando y presentó sus propias papeletas para las elecciones legislativas.

La alianza se rompió para el proceso electoral de 1962 en el que participaron por separado, a nivel presidencial y legislativo, el Partido Republicano y el Partido Unión Nacional. Ambos designaron como candidatos a sus líderes históricos, los Ex Presidentes Rafael Angel Calderón Guardia y Otilio Ulate Blanco, respectivamente. Esto evidenció lo débil y contradictorio de la alianza previa, pues esos líderes habían estado en posiciones antagónicas en el proceso que llevó a la guerra civil de 1948. Las elecciones de 1962 las ganó el PLN, quedando el Republicano en un segundo lugar y el Unión Nacional en el tercer.

Para el proceso electoral de 1966, tuvo lugar el primer intento por crear una agrupación fuerte, estable y con más unidad programática, que permitiera una competencia en mejores condiciones frente al PLN. Es así como se unieron nuevamente el Partido Republicano y el Unión Nacional para participar en las elecciones bajo la modalidad de coalición, adoptando el nombre de Unificación Nacional (UfN) y resultando electo su candidato presidencial, el Lic.

José Joaquín Trejos Fernández, con el resultado más cerrado del período que estamos estudiando: 50.48% de los votos válidos a favor de UfN contra 49.52% obtenidos por el candidato del PLN, Daniel Oduber Quirós; en términos absolutos una diferencia de 4.220 votos.

Unificación Nacional participó en las elecciones de 1970, con el ex-Presidente Mario Echandi como candidato a la Presidencia, apoyado por Calderón Guardia y por parte de la dirigencia del Unión Nacional, con excepción de su presidente, Otilio Ulate (OCONTRILLO, 1981:204-216). La coalición había experimentado conflictos internos que generaron, entre otros resultados, la salida del Partido Unión Nacional en 1967. Este participó en 1970 a nivel legislativo, pero no logró elegir ninguno, siendo este el último proceso electoral para el PUN. Por otro lado, quien fuera el Vicepresidente del Gobierno de Unificación del período 1966-1970, el señor Virgilio Calvo, de filiación “calderonista”, renunció a su puesto meses antes de terminar su período y formó el Partido Frente Nacional (PFN), que participó en las elecciones legislativas de 1970 pero tampoco eligió ningún diputado (MESEN Y SANCHEZ: 29-30).

Para 1974, Unificación vuelve a participar y pierde de nuevo las elecciones presidenciales aunque se mantuvo como la segunda fuerza político electoral después del PLN. Pero para entonces la coalición se encontraba aún más debilitada que en 1970, como resultado de conflictos internos y separación de algunos grupos para conformar nuevos partidos. También se vio afectada por la aparición de nuevos partidos como el Renovación Democrática, el Nacional Independiente y el Demócrata Cristiano que en esas elecciones atrajeron muchos votantes de las dos agrupaciones mayoritarias.

Para 1978 emergió una nueva alianza de partidos que conformaron la Coalición Unidad, compuesta por los partidos Renovación Democrática (PRD), Unión Popular (PUP), Demócrata Cristiano (PDC) y Republicano Calderonista (PRC), este último bajo el liderazgo del Lic. Rafael Angel Calderón Fournier (hijo de Calderón Guardia). Esta coalición obtuvo el triunfo de las elecciones presidenciales con un 50.5 % de los votos y, por primera vez desde 1953, una agrupación mayoritaria distinta al PLN, obtuvo también un mayor número de diputados que aquel en la Asamblea Legislativa, si bien no logró constituir una mayoría absoluta.

La Coalición Unidad volvió a participar en las elecciones de 1982, sufriendo una derrota contundente, pues solo logró captar un 33.6% de la votación a nivel presidencial y un 29% a nivel legislativo, eligiendo 18 diputados. Sin embargo, esta derrota electoral, aunque parecía presagiar un proceso de debilitamiento de estas agrupaciones, más bien fue la antesala de su unificación y fortalecimiento en lo organizativo, lo programático y lo electoral.

Así, en 1983, gracias a una negociación con el PLN que permitió reformar el Código Electoral para hacer viable la fusión de los cuatro partidos que componían la coalición, manteniendo el derecho al financiamiento estatal, se fundó el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

La fundación del PUSC y su primera participación electoral en 1986, fue un cambio muy significativo para las agrupaciones que desde 1953, unidas en distintas alianzas y coaliciones, habían sido las principales contendientes del PLN en los procesos electorales. En 1986, se presentan como un solo partido que, contrario a lo que sucedió con Unificación Nacional,

tendió a estabilizarse en lo organizativo, en lo programático y en su caudal electoral, al menos hasta las elecciones de 1998. La fundación del PUSC impactó significativamente en el sistema de partidos pues, a partir de entonces y hasta 1998, la bipolaridad electoral tuvo como protagonistas a dos partidos mayoritarios y estables, tanto en su estructura organizativa como en su forma de participación electoral.

En 1990, el PUSC ganó las elecciones con un 51.5 % a nivel presidencial eligiendo a su principal líder, Rafael Ángel Calderón Fournier, como Presidente de la República. A nivel legislativo obtuvo 46.2% de los votos, logrando elegir 29 diputados. Este resultado constituye el porcentaje de votación más alto captado por una agrupación mayoritaria distinta al PLN desde 1953. Además fue la primera vez, desde 1953, que una agrupación de estas obtenía una mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa a la par de un triunfo a nivel presidencial.

En 1994, el PUSC perdió las elecciones pero en términos que evidenciaban su fortalecimiento y estabilidad de su caudal electoral. En 1998 ganó nuevamente las elecciones presidenciales con un 47% de los VV, llevando a la Presidencia de la República a Miguel Ángel Rodríguez.

En las elecciones del 2002 el PUSC volvió a ganar, en esta ocasión en una segunda ronda, siendo esta la primera ocasión en que una agrupación distinta al PLN ganaba dos elecciones consecutivas. Esto parecía ser muestra de un fortalecimiento muy significativo de este partido frente a su contendiente histórico, si bien en un contexto en que crecía el apoyo captado por partidos emergentes, el abstencionismo y el sistema de partidos salía de su formato bipartidista.

Pero las elecciones del 2006 se dieron resultados absolutamente contrastantes pues el PUSC experimentó una estrepitosa caída en su caudal electoral, que solo llegó a un 3.5% de los votos válidos en las presidenciales. Este partido se vio afectado por escándalos de corrupción en que se involucró a dos Expresidentes, Miguel Ángel Rodríguez y Rafael Ángel Calderón Fournier, este último el principal líder del partido. También fue afectado por las bajas calificaciones al desempeño de la Administración Pacheco (2002-2006) y por la fuerza creciente de partidos emergentes como el PAC y el ML, así como por un PLN que lograba salir de cierto letargo, remozándose y fortaleciéndose con la candidatura de Arias. También se dio el desplazamiento de algunos grupos y líderes del PUSC hacia otros partidos como el PAC y el ML, lo que contribuyó también a su dramática caída a la categoría de un partido minoritario, de la cual está por verse si logrará o no recuperarse en próximas elecciones.

Caudal electoral

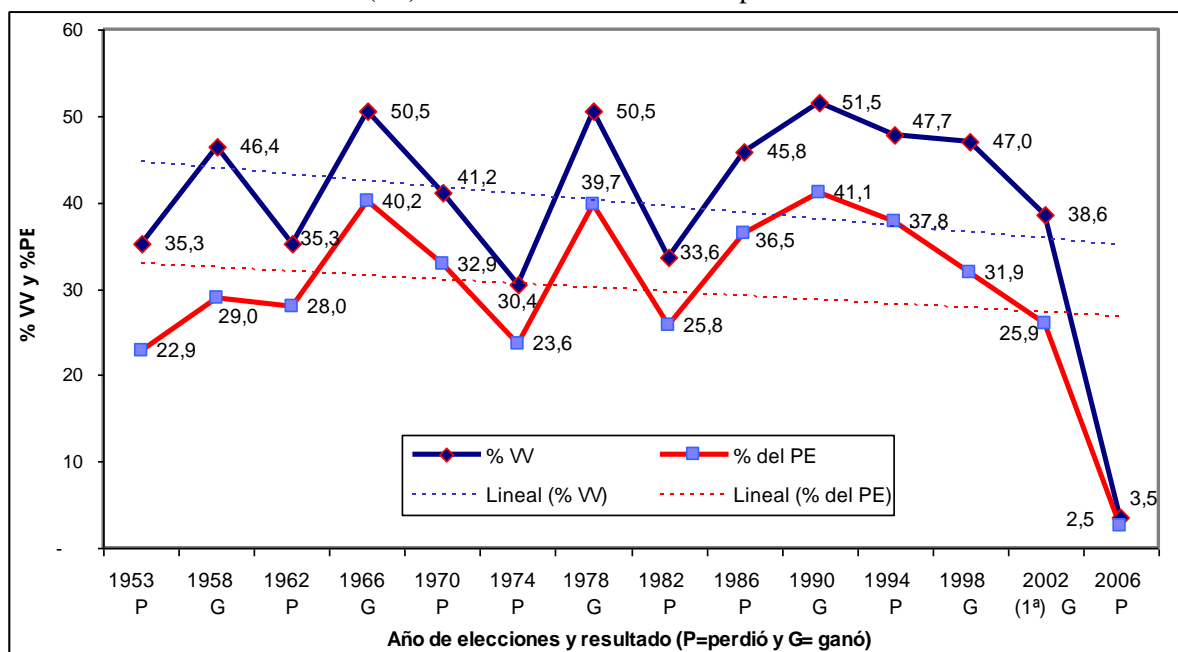
En 6 de las 14 elecciones realizadas desde 1953, resultó ganadora en las presidenciales una de estas agrupaciones mayoritarias. Tres de esos triunfos tuvieron lugar desde la creación del PUSC que incluso logró dos sucesivos (1998 y 2002).

Hasta 1982 el caudal electoral captado por estas agrupaciones a nivel de las presidenciales se caracterizó por mostrar altibajos pues osciló entre el 30.4% y el 50.5% de los votos válidos y entre el 22.9% y el 40.2% del padrón electoral. A partir de 1986 y hasta 1998 tendió a mantenerse bastante estable, oscilando entre un 45.8% y un 51.5% de VV y entre un 31.9% y un 41.1% del PE. Sin embargo, partiendo de 1990, se notaba ya en este último período una

tendencia sostenida a la reducción del caudal electoral que llegó a su punto más bajo en las elecciones del 2006.

Gráfico 3

Otras agrupaciones mayoritarias (PUSC a partir de 1986): porcentaje de votos válidos (VV) y respecto al Padrón Electoral (PE) obtenidos en las elecciones presidenciales. 1953-2006



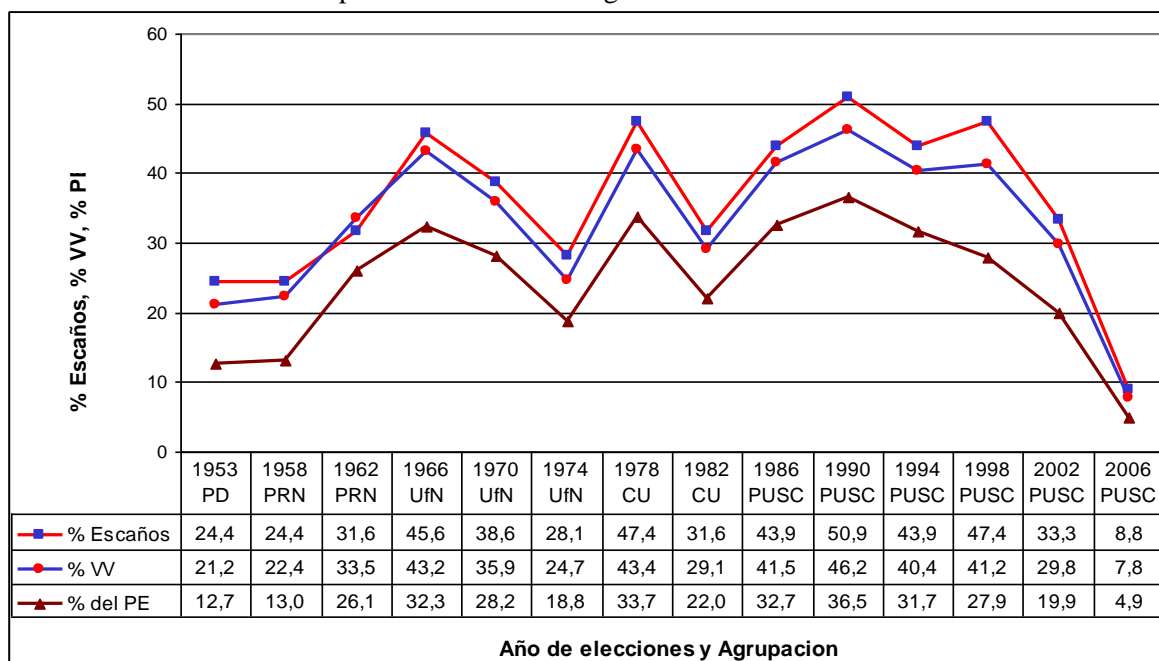
Fuente: Elaborado a partir de datos del TSE

Los más altos caudales electorales alcanzados por estas agrupaciones fueron en 1966, 1978 y 1990, elecciones que coinciden con momentos importantes en las estrategias electorales y formas de participación: en 1966 se dio la participación y el triunfo de la primera gran coalición (Unificación Nacional); en 1978 se dio la segunda, Coalición Unidad, que también resultó ganadora de las elecciones; y en 1990, se dio el primer triunfo electoral del PUSC con el cual no solo alcanzó la Presidencia de la República sino también una mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa, siendo esta la primera y única ocasión en que una agrupación distinta al PLN lo ha logrado.

A nivel legislativo, las agrupaciones mayoritarias opositoras el PLN han logrado elegir el mayor número de escaños (mayoría relativa) en 4 ocasiones pero solo en una ellas llegaron a constituir una mayoría absoluta: en 1990. También a nivel legislativo el caudal de estas agrupaciones fue más oscilante de 1953 y 1982, tornándose más estable a partir de la conformación de la participación del PUSC, al menos hasta 1998.

Gráfico 4

Otra agrupación mayoritaria (PUSC a partir de 1986): porcentajes de escaños, de votos válidos y del padrón en elecciones legislativas 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del T.S.E.

La fuerte caída experimentada en las elecciones de 2002 no era algo que afectara exclusivamente al PUSC sino que compartía esa tendencia con el PLN. En ello se expresaba cierta reacción del electorado frente al bipartidismo protagonizado por esos dos partidos, que se manifestó tanto en un incremento del abstencionismo como en un mayor apoyo captado por partidos emergentes. Pero mientras en el 2006 el PLN se recuperó momentáneamente de esa tendencia, el PUSC se hundió aún más, afectado además por otros factores: el desgaste de dos administraciones seguidas y la mala calificación con que terminó la última de ellas en la opinión pública; escándalos de corrupción en los que se vieron involucrados dos Ex Presidentes de la República y otros líderes del partido; una crisis interna de liderazgos; emigración de dirigentes y bases hacia partidos emergentes como el Movimiento Libertario y el Partido Acción Ciudadana y el incremento del caudal electoral que por sí mismos lograron estos últimos y otros partidos.

3.3 Las agrupaciones de izquierda

Una de las consecuencias de la coyuntura que llevó a la guerra civil de 1948 y del desenlace de esta — además de la persecución y exilio de líderes políticos de la alianza gobernante⁴ — fue la proscripción del partido comunista. La misma fue promulgada inicialmente por el gobierno de facto que tomó el poder tras el enfrentamiento armado, la autodenominada Junta

⁴ Se ha estimado que alrededor de 7.000 personas salieron del país como consecuencia de la represión ejercida por la Junta Fundadora de la Segunda República y que aproximadamente 3.000 fueron encarceladas, entre calderonistas y comunistas. También se dieron algunos asesinatos políticos después de finalizada la guerra (SHIFTER, 1981; SALAZAR, 1992; AGUILAR HERNANDEZ, 1989)

Fundadora de la Segunda República⁵ e incorporada después por la Asamblea Constituyente en el artículo 98 de la Carta Magna emitida en 1949. En el mismo se prohibía *“la formación o funcionamiento de partidos que por sus programas ideológicos, medios de acción o vinculaciones internacionales, tiendan a destruir los fundamentos de la organización democrática de Costa Rica, o que atenten contra la soberanía del país, todo a juicio de la Asamblea Legislativa, por votación no menor de las dos terceras partes de sus miembros y previo informe del Tribunal Supremo de Elecciones”*⁶.

Esa disposición constitucional fue especificada aún más mediante una ley promulgada en 1950 en la cual se resolvió, ante una instancia hecha por el Poder Ejecutivo, que *“...el Partido Vanguardia Popular se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 98 de la Constitución Política”*. Y como complemento, establecía: *“Prohíbese la formación y el funcionamiento de toda organización política de filiación o extracción comunista, cualquiera que sea la denominación que adopte”*⁷.

El partido comunista había sido fundado en 1931 y su primera participación electoral fue en las elecciones municipales de San José de 1932 con el nombre de “Bloque de Obreros y Campesinos”, en las que logró elegir dos Regidores Municipales. En 1934, participó en las elecciones legislativas en las provincias de San José y Limón obteniendo un 5% de la votación total. Para las legislativas de 1938 y 1942 obtuvo el 12.1% y el 16.2% de los votos respectivamente. En lo que se refiere a las elecciones presidenciales obtuvo un 5.2% y un 9.6% de los votos en 1936 y 1940 respectivamente (MOLINA Y LEHOUCQ, 1999: 120). Según esto, el PC había venido experimentando una tendencia general ascendente en su caudal electoral desde su fundación.

En 1943, el partido se disolvió formalmente y tomó el nombre de Vanguardia Popular (PVP) para conformar una alianza con el gobernante Partido Republicano Nacional en defensa de las reformas sociales promovidas por dicho Gobierno y de cara a las elecciones de 1944 (SALAZAR, 1992:64) conformando el denominado “Bloque de la Victoria”, que resultó triunfador en dichas elecciones. Esta alianza con el “calderonismo” —que se mantuvo también para las elecciones de 1948— les dio una gran presencia e influencia a nivel de Gobierno y un papel protagónico a favor del mismo durante la guerra civil. De ahí que los opositores denominaran a esta alianza como el “caldero-comunismo”.

Además de los conflictos que llevaron a la guerra civil, contribuyó a la proscripción del partido comunista el contexto internacional en el que se había iniciado la Guerra Fría. La proscripción obstaculizó la participación de agrupaciones de izquierda en la competencia electoral hasta 1970. Algunos de los intentos de los comunistas por participar en elecciones, sin que se les permitiera fueron: Partido Nacional Democrático (1949) (SALAZAR, 1991:110); Partido Progresista Independiente (1953); Partido Unión Popular (1957); Partido Socialista Costarricense (1961); Partido Alianza Popular Socialista (1966); y Bloque de Obreros, Campesinos e Intelectuales (1968) (MERINO, 1996:143-173).

⁵ El Decreto N° 105 de la JFSR promulgado el 17 de Julio de 1948.

⁶ Constitución Política de la República de Costa Rica. Anotada y Concordada. Editorial Juricentro, 1985, p. 377.

⁷ Ley N° 1191 del 30 de julio de 1950. **Colección de Leyes y Decretos**, 2° Semestre de 1950, pág.95.

Partidos y coaliciones electorales

El primer partido autodenominado de “izquierda no comunista”, que logró participar abiertamente en un proceso electoral después de 1948, fue el Acción Democrática Popular (PADP) en las elecciones de 1962. Este fue fundado por Marcial Aguiluz Orellana y Enrique Obregón Valverde, quienes fueron Diputados del PLN, junto con otros dirigentes de ese partido como Julio Suñol y Lisímaco Caamaño. El PADP participó únicamente en 1962 eligiendo como diputado a Suñol, quien más tarde se alejaría de la agrupación (AGUILAR, 1989:86). Aguiluz intentó sin éxito inscribir un nuevo partido, denominado Alianza Popular Socialista para las elecciones de 1966, pero la solicitud fue rechazada tanto por el Tribunal Supremo de Elecciones como por la Asamblea Legislativa por considerar que dicho partido caía dentro de la prohibición del artículo 98 de la Constitución (OCONITRILLO, 1981: 195).

Para las elecciones de 1970, en cambio, sí fue permitida la inscripción y participación electoral del Partido Acción Socialista (PASO), fundado también por Marcial Aguiluz quien, aliado con los comunistas, logró su elección como Diputado, lo mismo que la de Manuel Mora Valverde (SALAZAR, 1991:113) principal líder del Partido Comunista desde su fundación en 1931. Fue así como las elecciones de 1970 marcaron el regreso a la contienda electoral abierta y a un puesto de elección popular de esta fuerza política y del último de los principales líderes involucrados en el conflictivo proceso que había llevado a la guerra civil de 1948, No obstante, la prohibición constitucional seguiría vigente hasta 1975.

Para 1974 el PASO participó nuevamente en las elecciones logrando elegir también 2 diputados. Para estas elecciones participaron además dos nuevos partidos de izquierda, el Frente Popular Costarricense (PFPC) y el Partido Socialista Costarricense (PSC), pero no lograron ningún escaño en la Asamblea Legislativa.

En 1975 fue derogada la prohibición constitucional dando paso a una participación más abierta de las agrupaciones de izquierda. Para las elecciones de 1978 se presentaron las siguientes: Coalición Pueblo Unido (compuesta por Vanguardia Popular, Socialista Costarricense y Partido de los Trabajadores) que logró elegir 3 diputados; el Partido Frente Popular Costarricense que logró elegir 1 diputado; y el Partido Organización Socialista de los Trabajadores (OST) que no logró elegir diputados.

En la elección de 1982 la Coalición Pueblo Unido logró elegir 4 diputados, su punto más alto en la adjudicación de escaños legislativos, aunque captó una votación menor (61.465 votos: 6.4%) que la de 1978 (62.865 votos: 7.6%). Este resultado, significó la culminación del proceso de resurgimiento de la izquierda tradicional y nuevos partidos de esa tendencia ideológica, que se había iniciado en la década de los 70's. A partir de 1982, se dieron profundos conflictos y procesos de división al interior de los principales partidos como el Partido Vanguardia Popular, el Partido Socialista y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) (SALOM, 1987).

A finales de 1983 y principios de 1984 en el Partido Vanguardia Popular recrudeció un conflicto interno que llevó a su división en dos organizaciones: una mantenía el nombre de Partido Vanguardia Popular y la otra se denominó, Partido del Pueblo Costarricense (PPC).

En las elecciones de 1986, las agrupaciones de izquierda mostraron su debilitamiento pues solo logran elegir dos diputados, uno por cada una de las coaliciones que postularon candidatos: Pueblo Unido (Socialista Costarricense y Partido de los Trabajadores) y Alianza Popular (Partidos Vanguardia Popular y Frente Amplio Democrático). Ese debilitamiento siguió en los dos siguientes procesos electorales pues en 1990 la coalición Pueblo Unido solo eligió un diputado y el otro partido de izquierda que participó, el Revolucionario de los Trabajadores (PRT) no logró elegir ninguno. Ya para las elecciones de 1994 no participó Pueblo Unido, aunque sí lo hizo Vanguardia Popular, pero sin lograr representación en la Asamblea Legislativa.

De modo que, del resurgimiento y auge de las agrupaciones de izquierda experimentado en los años 70 y hasta las elecciones de 1982, se pasó a un proceso de rápido debilitamiento que se hizo patente en su bajo caudal electoral y en la disminución de la presencia de la izquierda en la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, para las elecciones de 1994 surgió un nuevo partido, Fuerza Democrática (PFD), que aglutinó a sectores de la izquierda tradicional, sectores independientes e incluso ex militantes del PLN. Este partido logró elegir 2 diputados. También en estas participó Vanguardia Popular, pero no logró representación parlamentaria.

Para las de 1998 Fuerza Democrática incrementó su caudal electoral y eligió tres diputados. Por separado participó también Pueblo Unido, pero sin lograr ningún escaño legislativo. Los diputados de Fuerza democrática destacaron mucho en el período legislativo 1998-2002, sobre todo por su vinculación a movimientos sociales que se dieron en esos años, principalmente el que se opuso a un proyecto de ley para la apertura y privatización de parte de las actividades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a finales de 1999 y principios del 2000.

Pero para las elecciones del 2002, lejos de fortalecer la alianza de sectores con las que habían venido trabajando, las elevadas expectativas para las elecciones y disputas internas, entre otros factores, dieron al traste con la experiencia acumulada y FD vio reducido de tal manera su caudal electoral que no le alcanzó para elegir ningún representante en la Asamblea Legislativa.

En las del 2006, participaron dos partidos de izquierda a nivel nacional (Fuerza Democrática y Coalición Izquierda Unida) y dos a nivel provincial (Frente Amplio por San José y Movimiento de Trabajadores y Campesinos, por Limón). Solo el Frente Amplio logró elegir un diputado, José Merino del Río, quien ya había ocupado una curul pro Fuerza Democrática de 1998 al 2002.

En relación con el sistema de partidos, es necesario tener en cuenta que la bipolaridad electoral tiene como trasfondo inicial el haber sacado del juego, mediante la proscripción constitucional, a uno de los actores políticos relevantes durante la década de los años 40, impidiendo diferentes intentos de incorporarse a la lucha político electoral, hasta la década de los 70's. Cuando finalmente se abre plenamente el sistema a la competencia de todos los actores, las agrupaciones de izquierda tuvieron una revitalización contribuyendo con ello a la presencia de más actores y opciones ideológicas en el sistema de partidos. Sin embargo, afectadas por conflictos internos y por la coyuntura internacional, su debilitamiento contribuyó

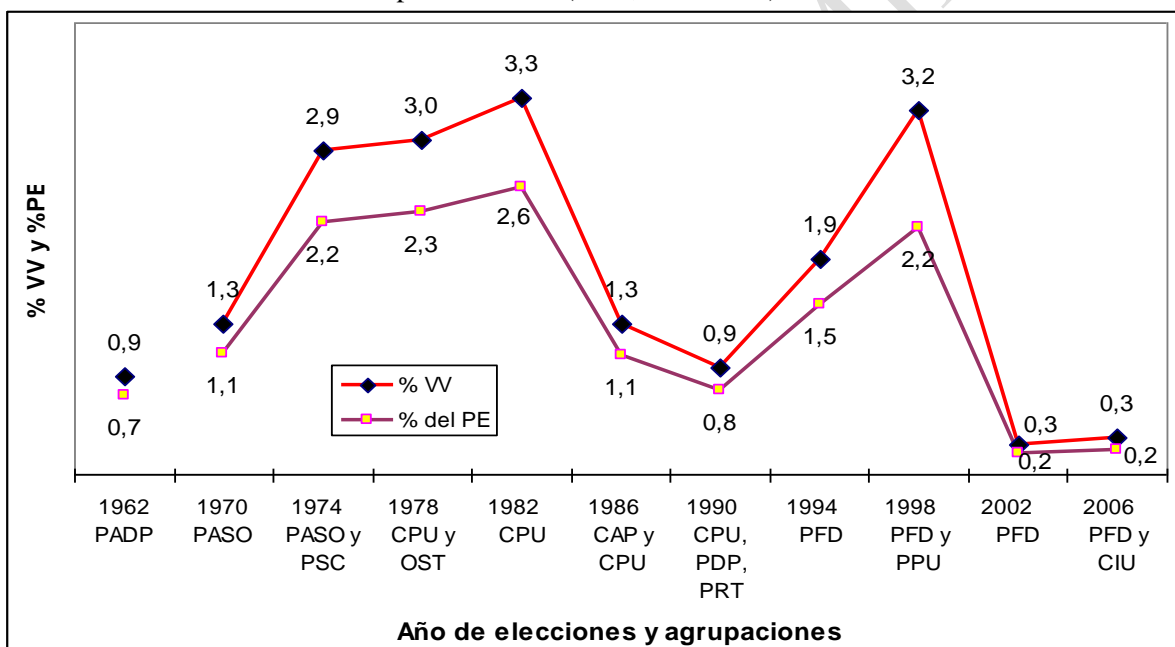
a reforzar el bipartidismo y hasta cierto punto, a reducir el espectro ideológico en los últimos años del período en estudio.

Caudal electoral

Los gráficos 5 y 6 muestran que, en general, la izquierda ha tenido una presencia regular en las competencias electorales a partir de 1970, con caudales electorales bastante variables pero en general bajos, tanto a nivel presidencial como legislativo. En este segundo nivel es donde han logrado mayor impacto, alcanzando su más alto número de escaños en 1978 y 1982 cuando en conjunto lograron elegir 4 Diputados en cada una de esas elecciones. Después de eso se dio una tendencia decreciente en la captación de votos la cual solo se logra revertir en cierto grado en 1994 y 1998, con la participación del Partido Fuerza Democrática. Para las elecciones del 2002 se vino estrepitosamente abajo y no lograron elegir ningún diputado.

Gráfico 5

Porcentajes de votos válidos y respecto al padrón, de las agrupaciones de izquierda en las elecciones presidenciales (1962, 1970-2006)

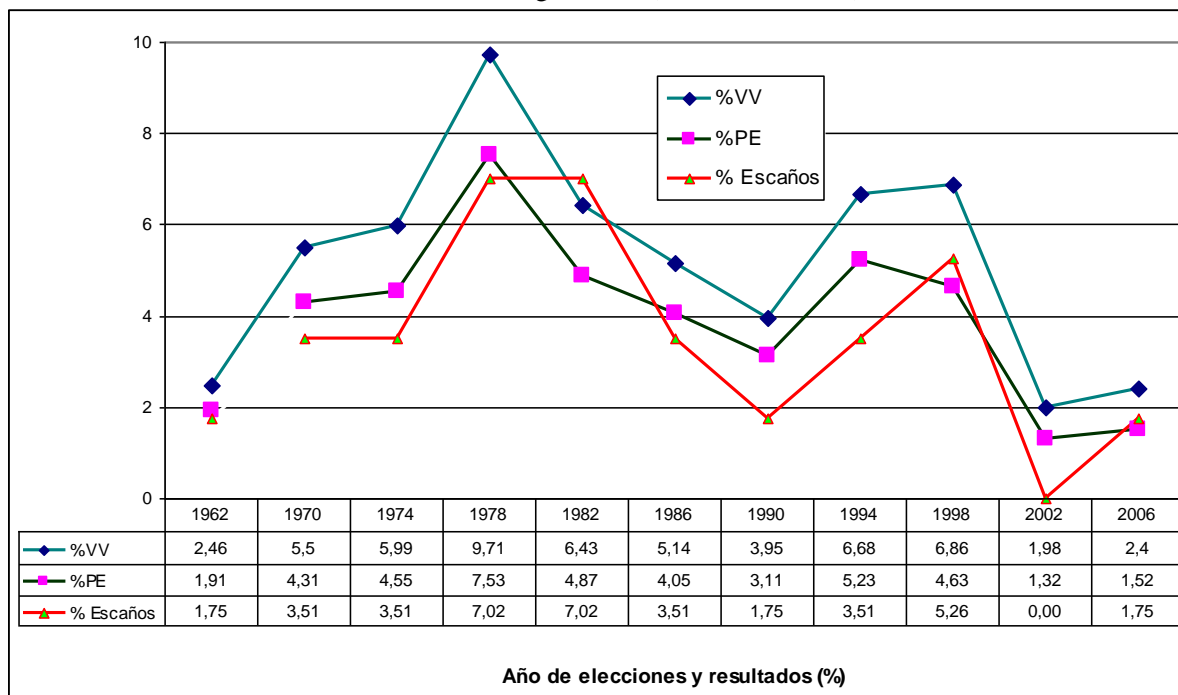


Fuente: elaborado a partir de datos del TSE

La modalidad de coalición ha sido utilizada con frecuencia por los partidos de izquierda para participar en los procesos electorales, evidenciando la búsqueda de mayores posibilidades en la competencia por los puestos elegibles. Pero al mismo tiempo, las divisiones internas y sectarismo han sido factores presentes en estas fuerzas políticas que, en muchas ocasiones, han dado al traste con posibilidades de articulación.

Gráfico 6.

Porcentajes de votos válidos, respecto al padrón y de escaños alcanzados por agrupaciones de izquierda en las elecciones legislativas (1962, 1970-2002)



Año	1962	1970	1974	1978	1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006
Partidos	PADP	PASO	PASO PSC PFPC	CPU PFPC OST	CPU	CAP, CPU	CPU PDP PRT	PFD PVP	PFD PPU	PFD	FA,FD CIU MTC

Fuente: elaborado a partir de datos del TSE

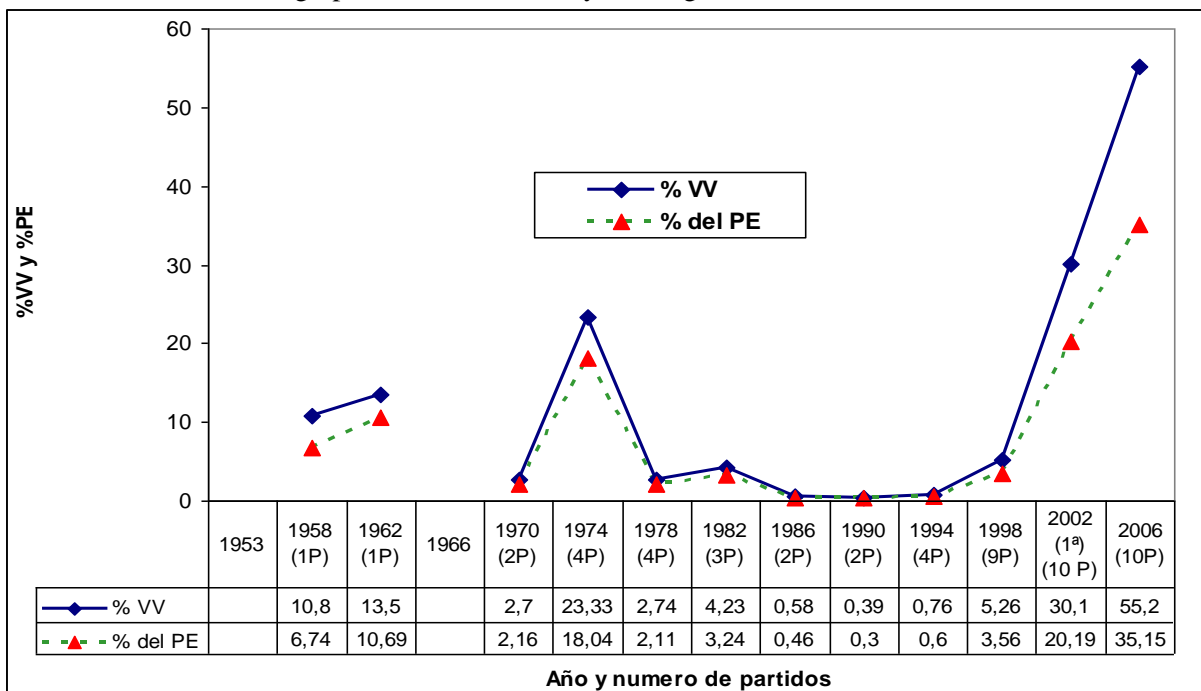
3.4 Otras agrupaciones nacionales o provinciales.

La presencia de algunos partidos minoritarios, o emergentes de distinta orientación, ha sido una característica del sistema de partidos desde 1953. Desde entonces se ha dado, además, una tendencia al aumento del número total de partidos participantes en las elecciones, tanto a nivel presidencial como legislativo. Estos partidos han sido expresión de divisiones a lo interno de las grandes agrupaciones; de sectores que no se sienten satisfechos o representados en las mismas y que han intentado constituir terceras fuerzas partidarias; o bien, de fuerzas y liderazgos políticos a nivel provincial o regional, como ha sido el caso de algunos partidos provinciales.

Ejemplo de estos últimos es el Unión Agrícola Cartaginés (PUAC), el partido provincial más estable y con más éxito electoral durante el período en estudio. Ha participado en las elecciones legislativas por la provincia de Cartago desde 1974 logrando elegir un diputado en 5 ocasiones (1974, 1978, 1986, 1990 y 1994). En las 3 últimas elecciones adjudicarse ningún escaño en la Asamblea Legislativa.

Gráfico 7

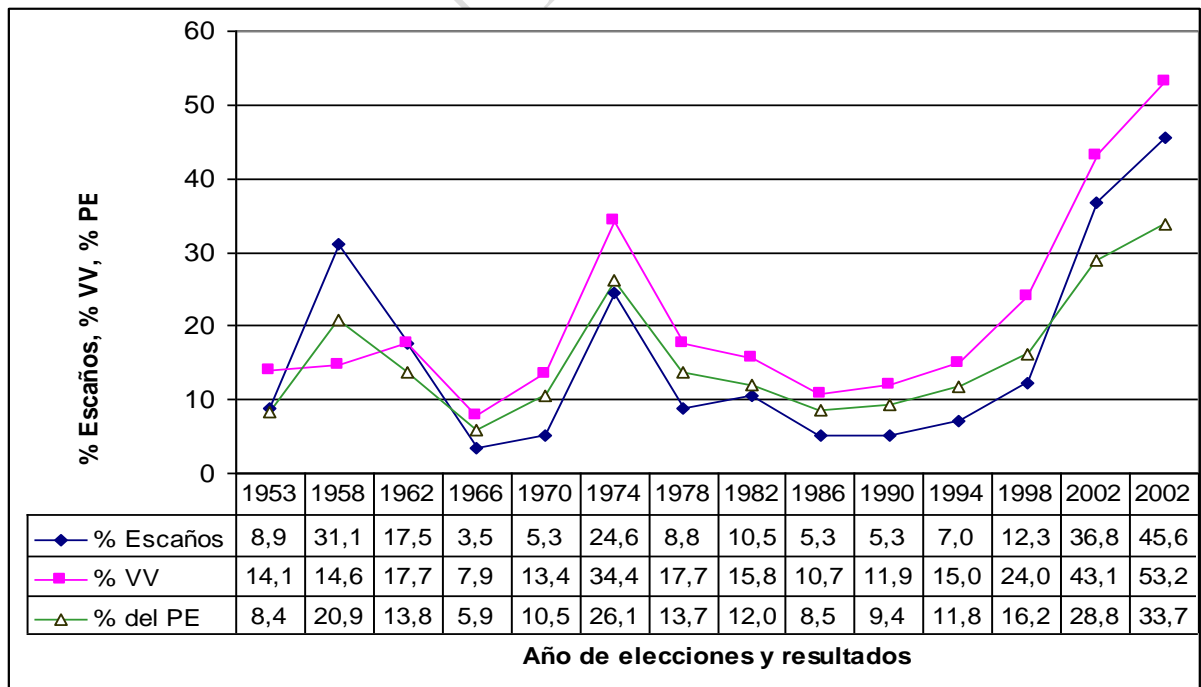
Elecciones presidenciales: porcentajes conjuntos de votos válidos y respecto al padrón de otras agrupaciones minoritarias y/o emergentes, 1953-2006



Fuente: elaborado a partir de datos del TSE

Gráfico 8

Porcentajes de votos válidos, respecto al padrón y de escaños alcanzados por otras agrupaciones minoritarias o emergentes en elecciones legislativas (1953-2002)



Fuente: Elaborado a partir de datos del TSE

Otros de estos partidos que han logrado elegir algún diputado son : el Acción Democrática Alajuelense (PADA) (1 escaño en 1982) y participó también en 1986,1994, 1998 y 2006 pero sin éxito en cuanto a elegir diputados; el Partido Unión Generaleña (PUG) que eligió un diputado por San José en 1990 y que siguió participando hasta el 2002, pero sin volver a alcanzar escaños legislativos; el Partido Agrario Nacional (PAN), que ha participó en las elecciones entre 1990 y 2002 por la provincia de Limón, pero solo logró elegir un diputado en 1994; el Partido Acción Laborista Agrícola (PALA) que ha participado por la provincia de Alajuela en las elecciones legislativas desde 1990 pero que solo en 1998 logró elegir un Diputado.

En general, la mayoría de estos partidos minoritarios muestran una gran debilidad organizativa e inestabilidad. Los últimos procesos electorales han mostrado una multiplicación de muy significativa de estos partidos, que si bien han logrado en conjunto captar porcentajes crecientes de votación, por su tamaño y fragmentación tienen un bajo impacto en cuanto a la adjudicación de escaños legislativos.

No obstante, dentro de este grupo de partidos hay algunos que han logrado un mayor impacto en el sistema, al debilitar la bipolaridad predominante e incluso, en los procesos electorales de 2002 y 2006, contribuir al cambio en el formato bipartidista que se había establecido desde 1986. Este es el caso del Partido Acción Ciudadana y del Movimiento Libertario. Y en retrospectiva, podemos señalar que un impacto menor pero en la misma dirección, tuvieron en 1974 los partidos Nacional Independiente y Demócrata Cristiano. Y más atrás, en 1958, el Partido Independiente.

En los gráficos 7 y 8 se muestran los caudales electorales conjuntos alcanzados por estas agrupaciones entre las que se consideran las provinciales, otras minoritarias que participan a nivel nacional o provincial y las agrupaciones emergentes que han logrado en ciertos momentos un impacto significativo en la fragmentación del sistema de partidos. Se trata de un grupo de partidos del que han sido excluidas las agrupaciones mayoritarias tradicionales y las de izquierda. Cabe señalar que para las elecciones del 2002 y 2006, este grupo incluye al PAC y al PML, para efectos de mostrar el cambio tan significativo que ha experimentado el sistema de partidos. En el caso de las presidenciales, para cada año se especifica el número de partidos a que refieren los porcentajes, mostrándose con ello la tendencia genera a la multiplicación de opciones partidarias que se ha dado en el sistema desde 1953.

Especifiquemos un poco el significado de los momentos en que ese conjunto de agrupaciones ha obtenido los valores más altos en todas las variables. En 1958, se trató del impacto que tuvo la primera escisión fuerte del PLN que llevó a la conformación del Partido Independiente; en 1962, no se logró restablecer la alianza entre las principales agrupaciones opositoras al PLN por lo que el Partido Republicano y el Unión Nacional participaron por separado, quedando este último como la tercera fuerza electoral; para 1974, se dieron conflictos internos en Unificación Nacional y participaron partidos nuevos como el Renovación Democrática y el Partido Nacional Independiente, que lograron apoyos significativos en el electorado; para el 2002, se dio la participación de un partido emergente resultado de una nueva división en el PLN de la cual resulta el Partido Acción Ciudadana (PAC) que alcanzó los más altos caudales electorales de un tercer partido diferente a las dos agrupaciones mayoritarias desde 1953, tanto a nivel presidencial como legislativo; para esas mismas elecciones, también otro partido

emergente, el Movimiento Libertario, en su segunda participación electoral, logró incrementar significativamente su caudal y el número de escaños adjudicados; y en el 2006 el Partido Acción Ciudadana y el Movimiento Libertario se posicionaron como la segunda y tercera fuerzas electorales, respectivamente, desplazando al PUSC a una cuarta posición.

Estos últimos cambios se relacionan con la transición del sistema de partidos de un formato bipartidista a uno de pluralismo moderado.

Si bien es necesario considerar la diferenciación conceptual y analítica entre “partido” y “sistema de partidos”, lo que hemos planteado en esta sección nos muestra que las dinámicas internas, trayectorias electorales y organizativas de los primeros tienen consecuencias sobre el sistema como un todo. El dinamismo, fluidez y transformaciones de este, se encuentran relacionadas con la trayectoria de los actores que lo protagonizan, por ejemplo:

- Con la gran estabilidad y estructuración lograda por el PLN a lo largo de su historia, siendo el partido que ha participado en todas las elecciones y ha mantenido por mayor tiempo el control del Ejecutivo y la Asamblea Legislativa. Pero igualmente con las crisis y conflictos internos de este partido, sobre todo cuando han conllevado a la separación o escisión de grupos que pasan a formar nuevos partidos, lo que hemos denominado como una cierta lógica expulsiva de ciertos grupos en este partido, en diferentes momentos de su historia.
- Con el proceso de alianzas, coaliciones y finalmente conformación de un solo partido, seguido por las fuerzas mayoritarias opositoras al PLN, que en ese sentido tuvieron una tendencia “agregativa” que las llevó a moderar sus diferencias a favor de alianzas electorales que les permitieran competir en mejores condiciones contra la fuerza predominante. Las veces en que estas alianzas se debilitaron, o sufrieron escisiones significativas, la estructura de competencia bipolar también se debilitó y tendió a favorecer el predominio del PLN.
- Con las restricciones a la participación electoral sufridas por las agrupaciones de izquierda y con el poco apoyo electoral que en términos generales han captado estas agrupaciones, incluso después de levantadas aquellas. Las debilidades organizativas y conflictos internos, entre otros factores, han conllevado a la gran inestabilidad y poco arraigo electoral de estas agrupaciones en las últimas décadas.
- Con el desafío y cuestionamiento que desde diferentes ámbitos de competencia (nacional, provincial y últimamente cantonal) han hecho partidos pequeños y emergentes, a la estructura bipolar y/o bipartidista predominante. Estos partidos han logrado debilitar dicha estructura en algunas coyunturas, la más intensa y prolongada de las cuales ha sido la vivida por el sistema de partidos en las últimas dos elecciones, que provocó un tránsito del bipartidismo a un pluralismo moderado. En este actúan las fuerzas de los actores emergentes, así como las debilidades y tropiezos de los partidos

tradicionales, en un contexto en que la ciudadanía experimenta también cambios importantes en el comportamiento electoral.

IV. DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ENTRE PARTIDOS

Nos corresponde ahora abordar la segunda de las dimensiones del sistema de partidos que nos hemos propuesto analizar en este capítulo. La misma refiere a lo que en la literatura teórica se le considera propiamente como el sistema de partidos ya sea que se lo entienda como las formas y modalidades de coexistencia de los partidos (DUVERGER, 1990); como la estructura de la competencia (MAIR, 1997); como los patrones de competencia y cooperación entre los diferentes partidos (WARE, 1996); o como las relaciones entre del formato (número de partidos) y la mecánica (propiedades funcionales como alternabilidad, la dirección centrípeta o centrífuga de la competencia, la distancia ideológica) del sistema de partidos (SARTORI, 1987).

En esta sección haremos una caracterización general de algunos rasgos de las dinámicas de interacción, dándole énfasis a las que protagonizaron las agrupaciones mayoritarias. Esto lo haremos en orden de las etapas del sistema de partidos, planteadas en la sección II. de este capítulo.

En términos generales el proceso al que se hará referencia es el de la transición desde un momento de alta polarización y conflicto, hacia la atenuación gradual de estos y el establecimiento de una dinámica marcada por la cooperación.

4.1 Rasgos de las dinámicas de interacción durante la transición (1953 a 1966)

Las dinámicas de interacción entre partidos en esta primera etapa, estuvieron marcadas por la relativa cercanía de los conflictos desatados durante la década anterior, por la guerra civil, el gobierno de la junta y sobre todo, por la emergencia de un nuevo actor que cobró hegemonía en ese contexto: el PLN.

Como ya ha sido dicho, esta primera etapa corresponde a un proceso de transición hacia el restablecimiento de la institucionalidad democrática representativa, con restricciones a la participación electoral de algunos actores y no renuncia a la vía armada por otros; con la aparición de nuevos partidos y reconfiguración de alianzas entre otros; con la puesta en práctica de nuevas reglas de juego en materia electoral e inicio de funciones de un nuevo organismo electoral. Desconfianza entre actores y de estos hacia la institucionalidad electoral, marcaron parte de las dinámicas de este período.

La dimensión programática e ideológica de la competencia tuvo como ejes de conflicto la orientación que las fuerzas triunfantes de la guerra civil, que ejercieron el gobierno de facto de la Junta Fundadora de la Segunda República y que ahora competían elecciones como Partido Liberación Nacional, le imprimían al diseño, funciones y dimensiones de la institucionalidad estatal.

Sobre esto último, el PLN impulsó en sus períodos de gobierno un modelo de intervención estatal fuerte tanto en lo social como en lo económico, cuyas bases habían sido sentadas desde el gobierno de la Junta y en la Constitución de 1949. Por su parte, las agrupaciones opositoras, si bien tenían coincidencias con el PLN en materia de política social (sobre todo el sector proveniente del “calderonismo”), empezaron a mostrar también claras diferencias en cuanto al papel del Estado en la economía, sustentando posiciones más cercanas al liberalismo económico (principalmente por el papel de los sectores más conservadores del Unión Nacional). Así, por ejemplo, plantearon fuertes críticas a la nacionalización bancaria y a lo que consideraban una intervención excesiva del Estado en la economía.

Dichas diferencias se fueron decantando entre las agrupaciones partidarias conforme estas se fueron constituyendo y se hicieron más evidentes y explícitas en la segunda etapa del sistema de partidos, como veremos. No es que en esta primera etapa estuvieran ausentes, sino que tuvieron mucha más preponderancia, el personalismo de los partidos, así como líneas de conflicto y debate relacionadas con la participación de los actores en los hechos políticos y militares que tuvieron lugar entre 1948 y 1955. Las restricciones a la participación electoral, principalmente para el partido comunista; así como la reincorporación gradual del calderonismo a los procesos electorales, fueron también uno de los ejes de conflicto y debate en esta etapa.

En términos generales, podríamos sintetizar el patrón de interacción entre las agrupaciones mayoritarias en esta primera etapa, en términos del tránsito de una situación de conflicto polarizado —en el que todavía no se terminaba de descartar la vía armada— hacia una atenuación progresiva de la conflictividad para terminar optando por la competencia electoral como mecanismo para dirimir los conflictos y ejercer gobierno.

En ese contexto, las reglas del juego electoral fueron afianzando su legitimidad entre los actores, al tiempo que se iniciaban reformas a las mismas, con acuerdos muy significativos entre los partidos. Una de esas reformas fue la que en 1956 estableció a nivel constitucional la contribución del Estado a los gastos de los partidos políticos. La reforma fue impulsada principalmente por el PLN pero fue apoyada por partidos de oposición, dando así inicio a una serie de acuerdos cooperativos entre adversarios, en una materia de común interés.

4.2 De la conflictividad inicial hacia las dinámicas cooperativas (1966-1986)

Durante la segunda etapa se hicieron mucho más explícitas las diferencias entre las perspectivas intervencionista y liberal de las agrupaciones mayoritarias en cuanto al tamaño y el papel del Estado. La campaña para las elecciones de 1966, marcó precisamente un hito en los debates sobre esas diferencias. El PLN criticó a Unificación Nacional como promotora de un “*Gobierno Débil*” haciendo referencia con ello al principio de subsidiariedad del Estado defendido por esta. Por su parte, Unificación utilizó la expresión “*Estado Paternalista*” para criticar la perspectiva de intervención del Estado en la economía defendida por el PLN. Uno de los puntos de conflicto más relevantes en la campaña para las elecciones de 1966 fue precisamente la propuesta de Unificación Nacional para crear una banca mixta, con la participación de bancos privados, lo cual significaba romper con el monopolio de la banca nacionalizada establecida desde 1948 por la Junta de Gobierno y defendida por el PLN como uno de los pilares fundamentales de su ideología y de su forma de ejercer Gobierno.

Las diferencias se agudizaron durante al década de los 70's en que gracias a que el PLN estuvo en el poder por 8 años, reforzó el impulso la modelo intervencionista estatal, el cual llegó a su máxima expresión en la etapa del Estado Empresario o Capitalismo de Estado de la cual la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) fue su máxima expresión. (VEGA, 1982). Como lo veremos en las reseñas históricas de las elecciones realizadas en esta época, el debate sobre el papel del Estado fue incluso teñido con elementos de las diputas ideológicas globales entre el bloque socialista y el capitalista, de manera que al PLN se le señaló como impulsor de un modelo socialista, mientras que a la Unificación de promover un capitalismo liberal.

Pero así como decantaron mejor las diferencias ideológicas entre los partidos, cobraron relevancia también una serie de acuerdos y prácticas políticas que fueron muestras de que la conflictividad y tensiones del pasado habían disminuido y se había abierto espacios para una serie de interacciones cooperativas entre las dos grandes fuerzas partidarias, al grado de que fueron señaladas de co-gobierno por algunos grupos disidentes de las mismas. Ejemplos de estas interacciones cooperativas fueron las reformas electorales para ampliar las oportunidades y condiciones del financiamiento estatal a los partidos, así como la famosa Ley 4-3 mediante la cual las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas se conformarían con 4 representantes del partido que ganara las elecciones y con tres del que ocupara el segundo lugar.

En el mismo sentido, a final de este período y en el contexto de la crisis económica que puso en crisis también el modelo impulsado por el PLN, se dio en 1982 un pacto entre el Presidente de la República Luis Alberto Monge y su principal adversario en la campaña electoral —el líder de la Coalición Unidad Rafael Ángel Calderón Fournier— que marcaría el tono y el carácter de las formas de interacción entre las dos agrupaciones mayoritarias a partir de entonces. Según lo pactado, el PLN le daría su apoyo en la Asamblea Legislativa a un proyecto de reforma al Código Electoral, que permitiría la fusión de los partidos de la coalición, para que conformaran uno nuevo que mantendría el derecho al financiamiento estatal adquirido por aquella. A cambio, la Unidad brindaría su apoyo a un conjunto de iniciativas de ley que el Presidente Monge enviaría a la Asamblea Legislativa como parte de las medidas para enfrentar la crisis económica que sufría el país por esos años (ROVIRA, 1987; HERNÁNDEZ, 1998).

Si bien esta etapa había iniciado con fuertes debates y señalamientos entre los partidos sobre el tamaño y papel del Estado, así como específicamente sobre la banca nacionalizada, terminó sentando las bases de un acuerdo básico entre las agrupaciones mayoritarias sobre los cambios en el modelo de Estado y dentro de ello, de la banca. En 1984 se aprobaron una serie de reformas legales (Ley de la Moneda y a Ley Orgánica del Banco Central) mediante las cuales se fortaleció la participación de la banca privada en el sistema financiero y se reforzó un sistema de banca mixta⁸. La aprobación se dio con el voto favorable de la mayoría de los diputados del PLN y con el apoyo de los diputados de la Coalición Unidad, para ese momento

⁸ Entre otras medidas, se abría la posibilidad de que los bancos privados y las financieras realizaran préstamos en moneda extranjera sin la intermediación que hasta ese momento realizaba CODESA; los bancos privados podrían tener acceso a los recursos de créditos externos contratados por el Estado; el Banco Central podría conceder préstamos y redescuento a los bancos privados (BRENES, 1990: 75-78).

transformado ya en Partido Unidad Socialcristiana. Si en 1967 el PLN había rechazado rotundamente la propuesta de banca mixta impulsada por Unificación Nacional, ahora solo una parte de los diputados liberacionistas se opusieron a la reforma y defendieron las tesis tradicionales del PLN sobre la banca nacionalizada (ROVIRA, 1987; WILSON, 1992). Este es uno de los ejemplos más significativos de lo que fue la interacción cooperativa y la convergencia ideológica así como de prácticas políticas entre las dos agrupaciones mayoritarias, que caracterizó el período de Gobierno 1982-1986, el último de esta segunda etapa del sistema de partidos.

Estas situaciones, entre muchas otras, constituyen ejemplos de los cambios que a lo largo del tiempo fueron dándose entre las agrupaciones mayoritarias, en el sentido de que fueron quedando atrás los antagonismos originarios y se fueron encontrando alrededor del interés común de competir en las elecciones, contar con recursos públicos para sufragar los gastos derivados de dichas competencias, compartir el ejercicio del gobierno y el control de la institucionalidad pública, y finalmente ponerse de acuerdo sobre la forma de reformar y conducir la acción del Estado.

4.3 La convergencia durante el bipartidismo (1986 a 2002)

La convergencia ideológica y práctica, así como las interacciones cooperativas fueron la tónica dominante durante esta tercera etapa del sistema de partidos. Esto se ha manifestado tanto a nivel de los programas de gobierno, como en lo que se refiere a algunas reformas electorales y sobre todo, en cuanto a la orientación política y económica que ambos partidos le dieron a la gestión gubernamental, a la reforma del Estado, a la apertura comercial y las políticas económicas, sobre todo en cuanto a la orientación de la producción hacia el mercado externo y las estrategias para atraer inversiones.

En los gobiernos de ambos partidos ha existido continuidad en las reformas al sistema financiero de manera que la banca privada fue adquiriendo un mayor protagonismo y en ese sentido se fortaleció el sistema de banca mixta. En 1995, durante el Gobierno de José María Figueres Olsen —hijo de Figueres Ferrer, el padre de la banca nacionalizada— se terminó de romper el monopolio de los bancos estatales sobre las cuentas corrientes y de otros depósitos del público, con la promulgación de una nueva Ley Orgánica del Banco Central⁹. Contrario a lo sucedido en las dos etapas anteriores, fue durante los gobiernos liberacionistas de la tercera, que se aprobaron las principales modificaciones al sistema de banca nacionalizada. Esto constituye uno de los hechos más significativos en cuanto a la reorientación político-ideológica de este partido y su acercamiento con el PUSC.

Dos hechos más resultan significativos del tipo de interacción colaborativa que se ha dado durante esta tercera etapa del sistema de partidos. El primero, en 1995 cuando Figueres y Calderón hijos —el primero como Presidente y el segundo como ex Presidente— fueron protagonistas de un pacto para impulsar un conjunto de medidas que profundizarían precisamente el cambio de modelo que se venía dando desde los años ochenta, bajo la orientación neoliberal. Algunas de las medidas acordadas en el “Pacto Figueres-Calderón”, particularmente los cambios al Sistema de Pensiones, generaron una gran oposición social y

⁹ Ley N° 7558 del 3 de noviembre de 1995 (SCIJ-PGR: www.pgr.go.cr/scij/)

una huelga magisterial que sin embargo, no logró echar atrás las reformas (CORTÉS, 2001). Pero el pacto puso en evidencia ante la ciudadanía el mimetismo entre los dos partidos y el compromiso de los dos principales líderes políticos de ese momento y sus bancadas legislativas, con cambios sensibles al modelo del Estado Social de Derecho construido en parte por políticas sociales y económicas impulsadas por sus padres.

El segundo hecho lo constituyó un nuevo acuerdo entre el PLN y el PUSC, verificado en el Administración Rodríguez (1998-2002) alrededor de un proyecto de apertura y privatización de las actividades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). El proyecto de ley, popularmente conocido como “Combo del ICE”, fue aprobado en marzo del 2000 por una alianza del PLN y de PUSC en la Asamblea Legislativa a pesar de la manifiesta oposición de los sindicatos del ICE y de muchas otras organizaciones sociales. Su aprobación generó uno de los movimientos sociales de protesta más fuertes de la historia reciente del país el cual obligó a que el proyecto fuera finalmente retirado, a lo cual contribuyó el que la Sala de Jurisdicción Constitucional lo declarara inconstitucional al establecer que se habían dado irregularidades en el procedimiento legislativo para su debate y aprobación (CORTÉS, 2000).

Tanto el pacto Figueres-Calderón como el pacto alrededor del “Combo del ICE” evidenciaron como nunca la dinámica de cooperación y la no diferenciación entre los dos partidos mayoritarios, aspecto que, entre otras razones, ha contribuido a minar sus caudales electorales¹⁰ y ha incentivado la emergencia de nuevos partidos, algunos de los cuales han hecho de la lucha contra el bipartidismo su bandera. Es en ese marco que algunos actores políticos y sociales han utilizado la expresión “PLUSC”, para referirse a lo que consideran un co-gobierno de los dos partidos mayoritarios, a la orientación neoliberal que le han dado a la gestión gubernamental, así como a los actos de corrupción que han salido a la luz pública durante sus administraciones. Los escándalos de corrupción, en administraciones de uno y otro partido, se han constituido en otro ingrediente de la no diferenciación, en el sentido de que muestran también una convergencia en prácticas patrimoniales (RAVENTÓS, 2005)¹¹ de uso de los recursos públicos.

Y al igual que en la etapa anterior, se dieron acuerdos significativos entre las dos grandes agrupaciones alrededor del sistema de financiamiento estatal a los partidos políticos. Así por ejemplo, en 1988, fue aprobada en la Asamblea Legislativa una reforma para establecer un sistema de financiamiento permanente a los partidos políticos, al tiempo que se elevaban los requisitos para inscribir nuevos partidos. No obstante, en 1991, la Sala de Jurisdicción Constitucional declaró inconstitucionales la mayoría de las disposiciones de la reforma del

¹⁰ Estos cambios en los caudales electorales han sido caracterizados como un proceso de “desalineamiento electoral” (SANCHEZ, F. 2002 y 2003)

¹¹ Según Raventós, la noción de patrimonialismo refiere al “proceso mediante el cual los funcionarios de las más altas esferas del Gobierno aprovechan su posición para obtener ganancias económicas, sea a través del peculado, el cohecho, la extorsión y el nepotismo. El uso, todavía incipiente, de la noción de lo patrimonial se refiere a que las actuaciones y formas de posicionamiento de los individuos parecieran estar marcadas por un sentido de pertenencia, construido, históricamente, de las posiciones públicas (aunque sea durante el período limitado e interrumpidos por los vaivenes electorales) para beneficio personal” (RAVENTÓS, 2005, 46-47)

1988 y de otras previas, al considerar que limitaban el principio del pluripartidismo y estaban tendían a consolidar el bipartidismo¹².

A manera de síntesis, esta tercera etapa del sistema de partidos se caracterizó por la cristalización inicial del bipartidismo y su debilitamiento al final de la misma. En términos de la interacción entre los partidos mayoritarios supuso una mayor competitividad electoral, entendida como las capacidades similares de los partidos mayoritarios para atraer votantes. Pero por otro lado, se dio también una mayor convergencia ideológica y práctica en la gestión gubernamental; se acentuaron las dinámicas de cooperación para mantener o ampliar la estructura de oportunidades en el régimen electoral; y se hicieron evidentes en ambas agrupaciones prácticas de corrupción.

4.3 Las interacciones en la etapa del pluralismo moderado (2002-2006)

Los partidos mayoritarios venían enfrentado desde la etapa anterior crecientes cuestionamientos por parte de nuevos partidos. Estos fueron creciendo en su caudal electoral mientras el de aquellos se fue debilitando. Una de las consecuencias de este proceso ha sido que la Asamblea Legislativa ha estado conformada durante los dos último períodos por un mayor número de fracciones parlamentarias, ninguna de ellas con mayoría absoluta. Esto ha generado incentivos para la formación de distintas coaliciones o alianzas entre los partidos para lograr acuerdos.

En ciertos momentos se ha dado una continuidad en las alianzas previas PLN-PUSC, acompañadas o reforzadas por alguno de los partidos emergentes o minoritarios como el PML, PUN o PRN, como fue el caso de la tramitación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y su agenda de implementación. Han sido otros de los partidos nuevos en el sistema quienes, como en ese proceso, han ejercido el papel de oposición parlamentaria, como fue el caso de la articulación del PAC, PFA PASE.

Si ya de por sí el PUSC venía teniendo una gran cercanía con el PLN durante la etapa bipartidista, al caer estrepitosamente su caudal electoral y adjudicación en el 2006, y por lo tanto sus recursos de poder, este partido ha tendido a plegarse a la fuerza mayoritaria más que a oponérsele. De manera que los principales focos de confrontación o diferenciación, que han marcado los debates y posiciones políticas en los últimos años, se han dado entre esa alianza y los partidos nuevos, a veces respecto al PAC, otras al PML.

A manera de recapitulación sobre las dinámicas de interacción entre partidos, podemos decir que al inicio del período en estudio se fue transitando desde una alta polarización (no necesariamente ideológica, sino más relacionada con los conflictos políticos previos y sobre todo con la guerra civil), a la atenuación gradual de las tensiones y finalmente al establecimiento de prácticas de cooperación que se acentúan en la etapa del bipartidismo.

¹² Sala IV de Jurisdicción Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, Voto 980-91, 24 de mayo de 1991.

En términos ideológicos el sistema ha estado caracterizado por una baja polarización. Sin embargo, entre las agrupaciones mayoritarias se fueron haciendo evidentes diferencias significativas en cuanto al tamaño y funciones que debía desempeñar el Estado, ejemplo de lo cual fueron los debates y posiciones sobre la banca nacionalizada. Sin embargo, a partir de los años 80's se empezó a dar un proceso de mayor convergencia ideológica y de las prácticas en la gestión gubernamental, bajo la influencia del neoliberalismo, que alcanzó incluso aquellos temas de desacuerdo en etapas previas. Las diferencias entre las agrupaciones mayoritarias se redujeron y se tendió hacia el mimetismo.

La atenuación de los conflictos y la acentuación de las interacciones cooperativas, se expresaron también en el ámbito de las condiciones bajo las cuales se realiza la competencia electoral y en cuanto a la distribución de los premios de la misma, es decir en la estructura de reglas e incentivos. Específicamente esto se ha hecho evidente en el tipo de reformas electorales que han acordado, así como en los acuerdos para compartir la distribución de las juntas directivas de las instituciones autónomas.

En la fase más reciente del sistema de partidos, la alianza PLN-PUSC se acentuado, sobre todo al caer la posición de poder del segundo. Las líneas de conflicto se han dado sobre todo entre esa alianza y los partidos nuevos, algunos de los cuales surgieron precisamente luchando contra el bipartidismo que protagonizaban aquello.

IV. ELEMENTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES

El tema de la participación será analizado con mayor detalle en un capítulo específico del informe de investigación. Aquí solo haremos referencia a algunos indicadores generales sobre esta dimensión del sistema de partidos. Desde la perspectiva en que hemos planteado para analizar dicho sistema, esta dimensión refiere a la forma en que las y los ciudadanos se posicionan frente a los procesos electorales y frente a las opciones partidarias que en ellos compiten. Consideramos que la forma en que la ciudadanía se posiciona en cada elección, específicamente en cuanto al ejercicio del derecho al sufragio, así como sus movimientos o cambios en el tiempo, tienen consecuencias para los partidos y para el sistema de partidos como un todo.

Aquí haremos referencia solo a algunos indicadores generales como el abstencionismo, la presencia de votos nulos y blancos, durante los 14 procesos electorales considerados en esta investigación. Y para las etapas más recientes del sistema de partidos, haremos referencia también al tema de la identificación partidaria.

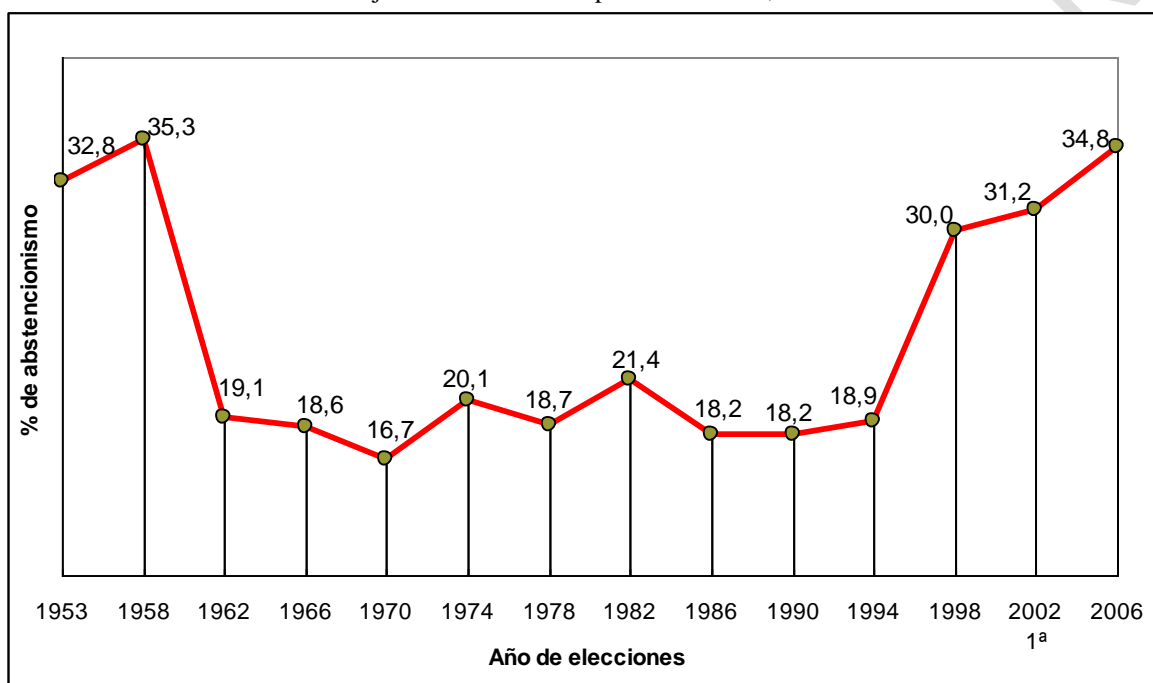
4.1 Abstencionismo

En los procesos electorales existe siempre la posibilidad de que una parte variable del electorado no acuda a las urnas, ya sea por razones políticas, circunstanciales o técnicas. Al agregado de todas las personas que no concurren a una elección se le denomina convencionalmente como abstencionismo y constituye una de las caras del comportamiento

electoral. La otra está constituida por el conjunto de personas que sí acudieron a emitir su voto, ya sea para dárselo a algún partido, para dejar las papeletas en blanco o para anularlo. En Costa Rica, los votos blancos y nulos, si bien son contabilizados por aparte, no son considerados como abstencionismo.

En los 14 procesos electorales realizados entre 1953 y 2006, se ha registrado un porcentaje promedio de abstencionismo de 21.4%. Pero, como podemos ver en el gráfico, se han dado etapas muy diferentes en cuanto a los registros de abstención electoral.

Gráfico n°9
Porcentaje de abstencionismo por año electoral, 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

En las dos primeras elecciones generales realizadas en el contexto de la transición, alrededor de una tercera parte del total de personas inscritas en el Padrón Electoral no acudieron a las urnas. En cambio, entre 1962 y 1994 el abstencionismo bajó significativamente y se mantuvo bastante estable, oscilando entre 16.7% y 21.4% de las y los electores. Pero a partir de 1998 se empezaron a registrar de nuevo porcentajes altos y crecientes de abstención electoral.

En cuanto a las elecciones de 1953 y 1958 no existe información precisa sobre las razones de esos porcentajes de abstención. Sin embargo, no podría dejar de considerarse el contexto en que se encontraba en esos momentos el sistema político y el sistema de partidos, es decir, su reconfiguración bajo condiciones de competencia electoral restringida y alta conflictividad, relacionada con secuelas de la guerra civil. En este contexto emergieron nuevas opciones partidarias, se dieron alianzas entre partidos que antes y durante la guerra civil habían sido adversarias, no todos los partidos estaban participando abiertamente en las elecciones, existía una buena dosis de desconfianza entre los actores partidarios sobre si jugarían limpio o no, entre otros elementos que podrían haber incidido en la forma en que la ciudadanía se

posicionó frente a los procesos electorales y frente a los partidos. Por otro lado, habría que preguntarse si la ampliación del padrón electoral, como resultado de que las mujeres habían ganado el derecho al voto en 1949, estuvo acompañada o no de niveles de participación menores o semejantes a los de los hombres, estos últimos con mucha mayor tradición y cultura política de acudir a las urnas.

Para las elecciones de 1962, en cambio, se dio una drástica disminución en el porcentaje de abstencionismo y a partir de entonces se mantuvo, con algunas variaciones coyunturales, bastante estable hasta 1994. Tampoco podemos explicar con certeza las razones de este cambio, pero sería necesario considerar que el mismo tuvo lugar en un contexto político que fue cambiando respecto a las condiciones en que se desarrollaron las primeras dos elecciones.

El sistema político se estabilizó; las competencias electorales se dieron sin interrupciones y hubo alternancia en gobierno; se afianzó gradualmente la confianza entre los actores partidarios; se evidenció la eficacia de las reglas de juego y de los organismos electorales; el sistema de partidos fue avanzando hacia competencias electorales más abiertas al conjunto de fuerzas políticas, superando las restricciones iniciales; las opciones partidarias también fueron estabilizando y a la par de ellas identificaciones e incluso lealtades ciudadanas hacia los partidos. Esos, entre otros factores, pudieron haber tenido consecuencias en los bajos niveles de abstención registrados entre 1962 y 1994.

Pero igualmente deben considerarse factores de orden institucional como la declaratoria de obligatoriedad del sufragio establecida a nivel constitucional, que entró a regir precisamente para las elecciones de 1962 (HERNANDEZ, O., 1991 y 2002). También el papel jugado por el Tribunal Supremo de Elecciones para promover y facilitar la participación, tanto en aspectos organizativos como mediante campañas de motivación en las que incluso señaló la obligatoriedad del sufragio.

En lo que se refiere a las elecciones de 1998 y 2006, se han hecho algunas investigaciones que sugieren que el abstencionismo se relaciona tanto con factores técnicos como sociopolíticos. Algunos de estos últimos son:

- a) debilitamiento en los alineamientos partidarios construidos en relación a los hechos políticos de la década de 1940 y de la guerra civil. Estos cambios habrían incidido también en que una parte de los electores opte por dar apoyo a nuevos partidos (CORTES, y otros, 1998; CRUZ y otros, 2002; SANCHEZ, 2002 y 2003).
- b) La continuidad de un abstencionismo vinculado a condiciones socioeconómicas de exclusión (ya presente en procesos electorales previos) claramente presente en las elecciones de 1998 y que se acrecentó para las elecciones del 2002 (RAVENTOS Y OTROS, 2005)
- c) La presencia, a partir de las elecciones de 1998 y en las del 2002 de un sector de abstencionistas que, independientemente de su condición socioeconómica, son motivados por una decepción y malestar con la política y que concientemente protestan no acudiendo a las urnas. (IDEM)

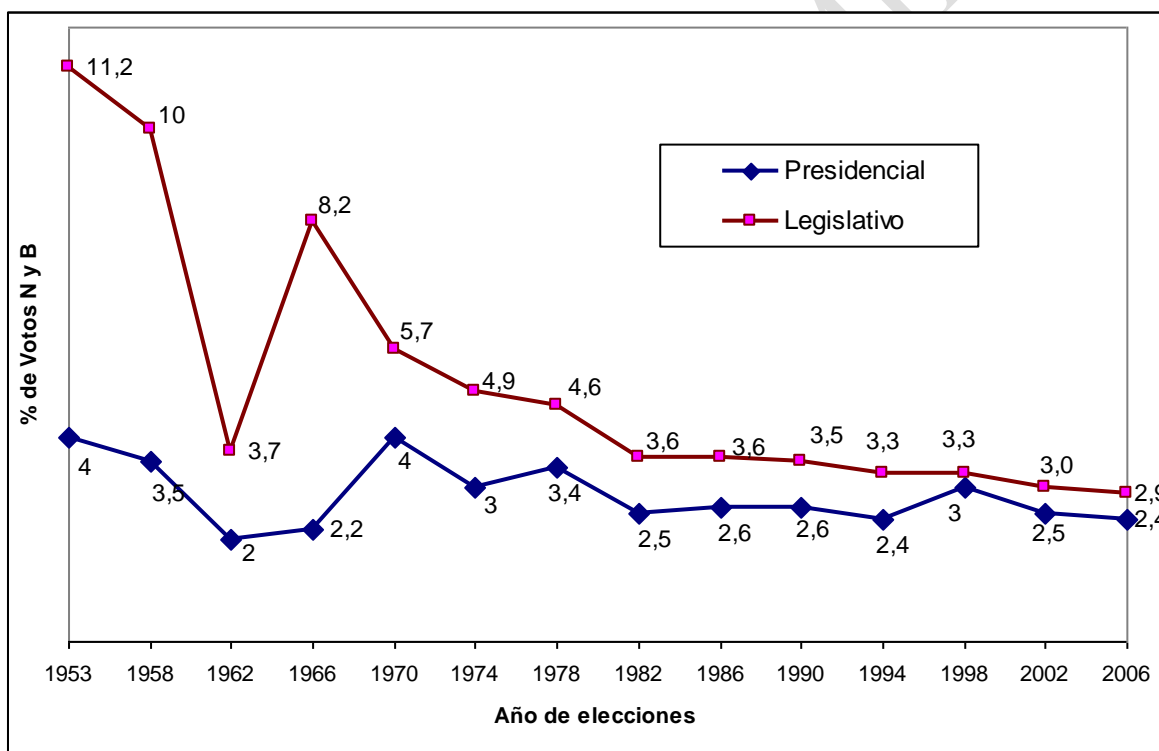
De manera que los cambios más recientes en el sistema de partidos están acompañados de cambios muy significativos en el comportamiento electoral de la ciudadanía, que aparece mucho menos apegada a tradiciones o identidades partidarias, dispuesta a dar su voto a nuevas opciones partidarias o incluso dejar de acudir a las urnas, configurando así un contexto mucho más volátil en términos de participación electoral, que el registrado en etapas previas.

3.2 Votos en Blanco y Nulos

Otra de las posibilidades de las y los electores, cuando se presentan a las urnas, es la de anular o dejar en blanco las papeletas, lo cual puede darse tanto de forma intencional como por impericia o errores a la hora de manipular los documentos en que se emite el voto. No existe información que nos permita diferenciar entre esas dos posibilidades.

Gráfico n° 10

Porcentaje conjunto de votos Nulos y en Blanco en las elecciones Presidenciales y Legislativas 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

Con los datos disponibles y considerados de forma conjunta (VN+VB), podemos observar que tuvieron una mayor presencia en los inicios del período en estudio, coincidiendo con los altos niveles de abstención de las dos primeras elecciones. Luego se dio una tendencia decreciente y han llegado a mantenerse relativamente estables en las últimas elecciones. En ese sentido, a la par del incremento en el abstencionismo en las tres últimas elecciones, no se ha dado un incremento en los votos blancos y nulos, al contrario, más bien se han reducido tanto a nivel presidencial como legislativo. En general, podría plantearse como hipótesis que anular o dejar en blanco las papeletas no ha sido una opción importante para expresar el malestar o el

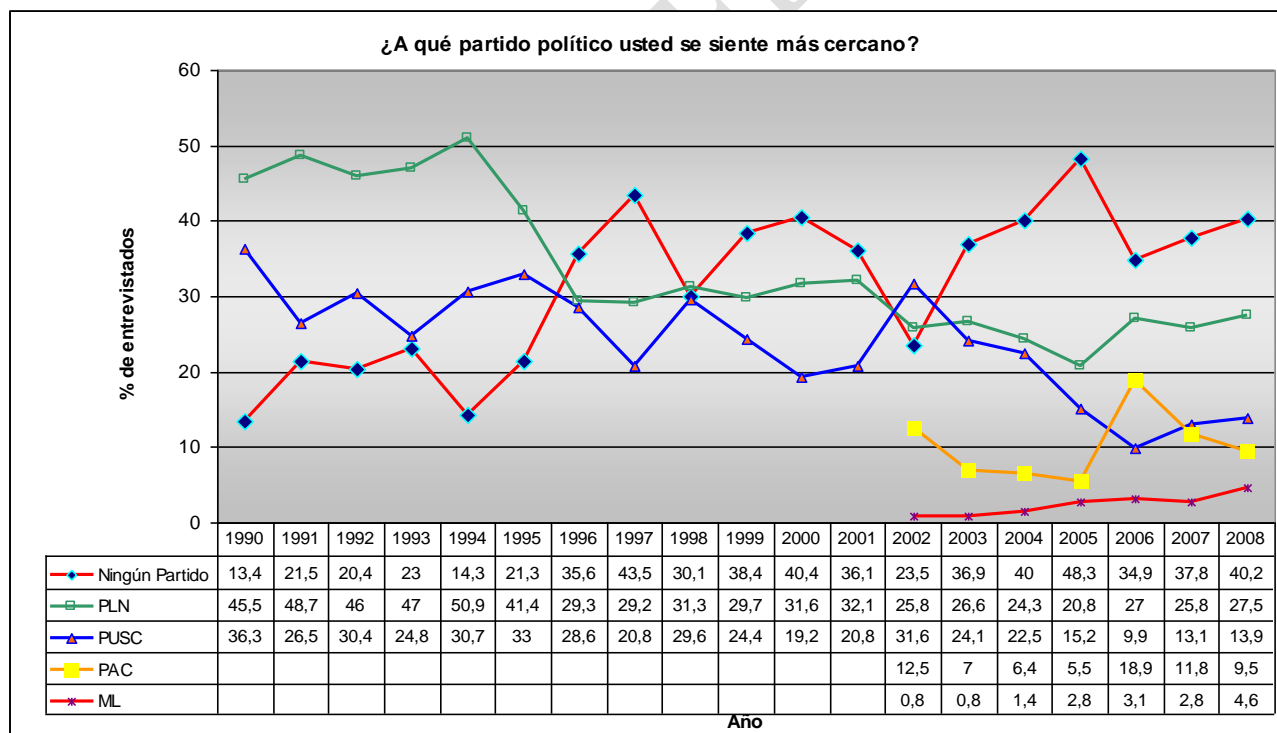
descontento con las opciones partidarias como sí lo ha sido no acudir a las urnas, para una parte del electorado.

Llama la atención que ese tipo de votación ha tenido históricamente una mayor incidencia en las legislativas que en las presidenciales, mostrando probablemente con ello la centralidad que en los procesos y campañas electorales tienen las candidaturas presidenciales, lo que tiende a desdibujar las legislativas y municipales. Cabría incluso suponer que la mayor concurrencia de partidos a nivel legislativo genera papeletas con mucha más información que las presidenciales, lo que podría prestarse a confusiones o errores por parte de algunos electores.

3.3 Identificación partidaria

Uno de los cambios a que han hecho referencia ciertos estudios realizados en el contexto de la historia más reciente del sistema de partidos y de los procesos electorales, apuntan, como lo hemos dicho antes, a un cierto debilitamiento de las identificaciones partidarias tradicionales en una parte considerable de la ciudadanía. Este sería otro de los factores que, desde el ámbito de la ciudadanía, puede tener consecuencias sobre los partidos y sobre el sistema como un todo, no solo por la volatilidad electoral que puede generar entre las diferentes opciones partidarias, sino también por la eventualidad de que las y los electores opten por no acudir a las urnas.

Gráfico nº 11



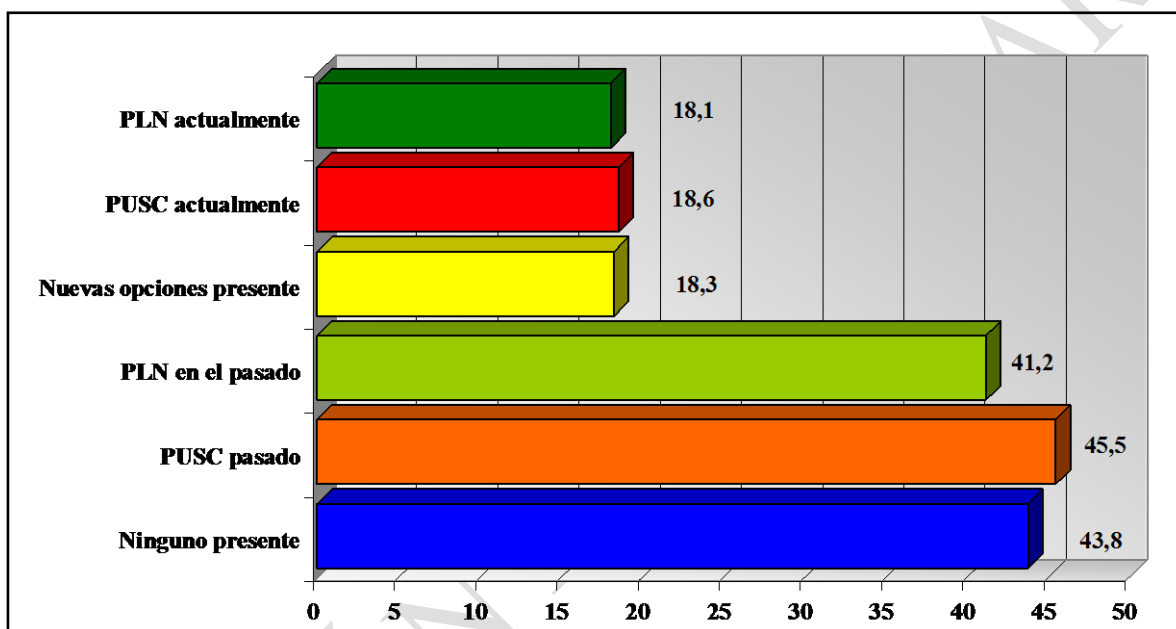
Fuente: Poltronieri, 2008

En los últimos años, cada vez más ciudadanos y ciudadanas dicen no identificarse con ningún partido político. Esa ha sido una tendencia creciente según algunos estudios de opinión. Y si bien cuando se acercan elecciones —probablemente como un efecto coyuntural de las campañas— decrece un poco la no identificación partidaria, inmediatamente después de las

elecciones empieza nuevamente a crecer. Su nivel más alto fue en el 2005, cuando un 48% de las personas encuestadas decían no sentirse cercanas a ningún partido (Poltronieri, 2008).

Y por otro lado, está demostrado también que la simpatía partidaria se relaciona con la decisión de ir o no a votar. En ese sentido, aquellas personas que antes simpatizaban con un partido político y luego no, tienden a abstenerse mucho más que aquellas que siguen simpatizando con alguno.

Gráfico n° 12
Porcentajes de abstención según simpatía partidaria elecciones 2002



Fuente: Encuesta Nacional de Abstencionismo, IIS-UCR. Febrero 2003.

En perspectiva, conforme se fue estabilizando el sistema político y el sistema de partidos, así como el conjunto de reglas de juego nuevas y organismos electorales establecidos a partir de 1949, los niveles de abstencionismo registrados en las primeras elecciones disminuyeron significativamente. De manera que gran parte de la trayectoria del sistema de partidos ha estado acompañada por una alta participación electoral de la ciudadanía, asociada tanto a factores institucionales como de cultura política. Pero en la etapa más reciente, de nuevo se han registrado niveles de abstención similares a los de las primeras elecciones, con lo cual se expresa, entre otras cosas, un posicionamiento diferente de una parte del electorado frente a las elecciones y frente a los partidos, que tiene consecuencias sobre el sistema de partidos como un todo.

V. TENDENCIAS GLOBALES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Las tendencias electorales constituyen una dimensión relevante, aunque no suficiente, para el análisis de sistemas de partidos, puesto que en ellas se expresan aspectos como el número de partidos que compiten en las elecciones, el peso electoral de los mismos y la adjudicación de puestos elegibles, entre otros. Así mismo, a partir de los resultados electorales se pueden establecer indicadores como el número efectivo de partidos, para ver los niveles de fraccionalización del sistema.

A continuación se presenta una síntesis de las tendencias electorales globales a nivel presidencial y legislativo, referidas a las 14 elecciones que en esos niveles se han realizado entre 1953 y 2006

5.1 Elecciones Presidenciales

Dos agrupaciones político electorales han captado la mayoría de los votos válidos emitidos entre 1953 y 2006 (Tabla 3.1), llegando incluso al 100% en 1953 y 1966, años en los que participaron únicamente dos de ellas. Dicha tendencia muestra un comportamiento relativamente irregular hasta 1974, período en el que la concentración osciló entre un 73.8% y un 100% de los votos válidos. En cambio, a partir de 1978 y hasta 1998, se observa una tendencia sostenida a la concentración bipolar del caudal electoral por encima del 90%, logrando su mayor estabilidad entre 1986 y 1994. En las elecciones del 2002 la concentración tuvo una fuerte caída, llegando a su punto más bajo de todo el período: 69.62%. En estas elecciones, el Partido Acción Ciudadana (PAC) obtuvo el más alto caudal electoral (26.2%) obtenido por una tercera agrupación, diferente a las dos tradicionales¹³. Y por las del 2006 se recupera, no a los niveles que había tenido durante la etapa bipartidista, pero además con el PAC como segunda fuerza electoral.

Durante todo el período, el caudal electoral se ha distribuido entre dos grandes agrupaciones: el Partido Liberación Nacional (PLN), único partido que ha participado en todas las elecciones; otras agrupaciones mayoritarias constituidas por varias alianzas y coaliciones hasta 1982 y por el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) a partir de 1986; en el 2006, es el PAC el que ocupa la segunda posición; y un conjunto variable de partidos minoritarios o emergentes cuyo número ha tendido a incrementarse.

Por otro lado, se produjo un proceso gradual de emparejamiento en los caudales electorales de las dos agrupaciones mayoritarias, lo cual se expresa en la tendencia a la reducción de la diferencia en puntos porcentuales entre el partido ganador de las elecciones y aquel que obtiene el segundo lugar. Esto expresa el proceso mediante el cual, gradualmente, el PLN va disminuyendo su posición predominante inicial, frente a una oposición mayoritaria que, en cambio, se fue fortaleciendo y ganando capacidad de competencia hasta llegar al formato claramente bipartidista a partir de 1986.

¹³ En las elecciones del 2002, se dio además la particularidad de que ningún partido obtuvo el mínimo requerido para hacerse con el Gobierno en la primera ronda, lo que obligó a que se realizara una segunda vuelta entre el PUSC y el PLN.

Tabla °1

Elecciones Presidenciales: porcentajes de votación por agrupaciones mayoritarias y minoritarias, votación conjunta de mayoritarias y diferencia entre estas. 1953-2006

AÑO	AGRUPACIÓN	% DE VOTACIÓN		DIFERENCIA ENTRE MAYORITARIAS
		Por agrupación	2 Mayoritarias	
1953	Liberación Nacional	64.7	100	29.4
	Demócrata (a)	35.3		
1958	Unión Nacional (b)	46.4	89.2	3.6
	Liberación Nacional	42.8		
	Independiente	10.8		
1962	Liberación Nacional	50.3	85.6	15.0
	Republicano	35.3		
	Otros (2 partidos)	14.4		
1966	Unificación Nacional (Coalición) (c)	50.48	100.0	0.96
	Liberación Nacional	49.52		
1970	Liberación Nacional	54.8	96.0	13.6
	Unificación Nacional	41.2		
	Otros (3 partidos)	4.0		
1974	Liberación Nacional	43.4	73.8	13.0
	Unificación Nacional	30.4		
	Otros (6 partidos)	26.2		
1978	Coalición Unidad (d)	50.5	94.3	6.7
	Liberación Nacional	43.8		
	Otros (6 partidos)	5.7		
1982	Liberación Nacional	58.80	92.44	25.16
	Coalición Unidad	33.64		
	Otros (4 partidos)	7.56		
1986	Liberación Nacional	52.33	98.09	6.57
	Partido Unidad Social Cristiana	45.76		
	Otros (4 partidos)	1.91		
1990	Partido Unidad Social Cristiana	51.48	98.67	4.29
	Liberación Nacional	47.19		
	Otros (5 partidos)	1.33		
1994	Liberación Nacional	49.61	97.34	1.88
	Partido Unidad Social Cristiana	47.73		
	Otros (5 partidos)	2.66		
1998	Partido Unidad Social Cristiana	46.96	91.52	2.4
	Liberación Nacional	44.56		
	Otros (11 partidos)	8.48		
2002 1ª Ronda	Partido Unidad Social Cristiana	38.58	69.63	7.53
	Partido Liberación Nacional	31.05		
	Partido Acción Ciudadana	26.19		
	Otros (10)	4.18		
2002 2ª Ronda	Partido Unidad Social Cristiana	57.95	100	15.9
	Partido Liberación Nacional	42.05		
2006	Partido Liberación Nacional	40.9	80.72	1.1
	Partido Acción Ciudadana	39.8		
	Partido Movimiento Libertario	8.5		
	Otros (11)	10.8		

(a) En alianza con el Partido Unión Nacional; (b) En alianza con el Demócrata y con el apoyo del Republicano; (c) Coalición del Republicano y Unión Nacional; (d) Coalición de los Partidos Renovación Democrática, Unión Popular, Demócrata Cristiano y Republicano Calderonista.

Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Gráfico n° 13

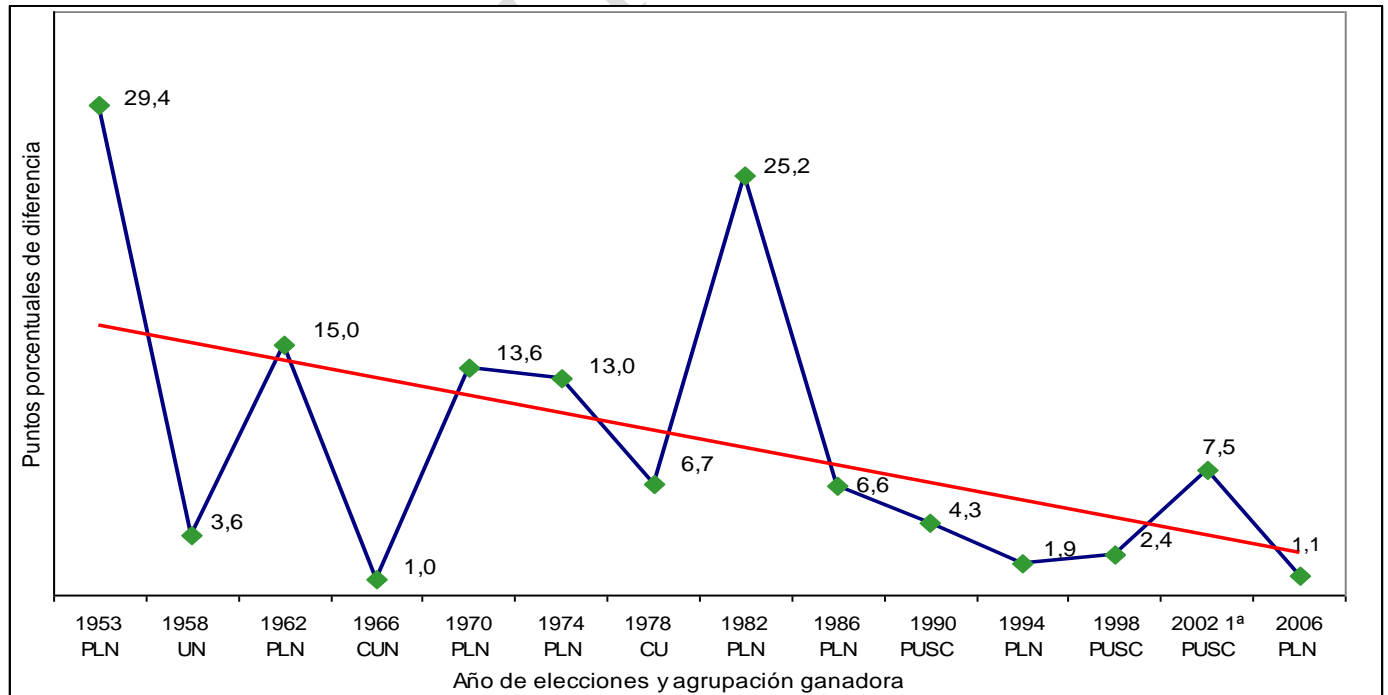
Elecciones Presidenciales: Comparación de caudales electorales (en % VV) de las agrupaciones participantes, 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del TSE

Gráfico n° 14

Elecciones Presidenciales: Diferencia en puntos porcentuales entre agrupación ganadora y la que obtuvo el segundo lugar 1953 – 2006



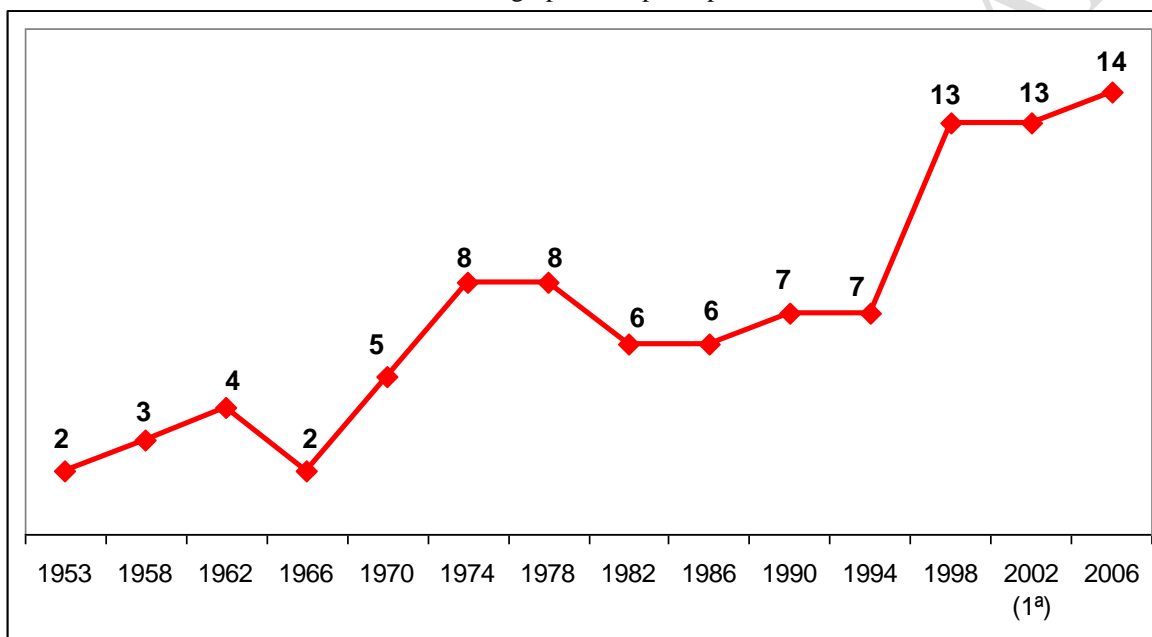
Fuente: Elaborado a partir de datos del TSE

Obviamente en las elecciones del 2006 esa situación cambió dramáticamente, no tanto en el patrón de competitividad entre dos principales fuerzas, sino en cuanto al protagonista en una de ellas. El PUSC tuvo una dramática reducción de su caudal electoral y el segundo lugar lo pasó a ocupar el PAC.

En cuanto al número de partidos participantes en las elecciones, una de las características que muestra el sistema de partidos durante el período en estudio, es el de una tendencia sostenida a la multiplicación de la oferta partidaria, a pesar del gran peso que han tenido las dos grandes agrupaciones, lo que ha llegado a sus valores más altos en los tres últimos procesos electorales.

Gráfico n° 15

Elecciones Presidenciales: Número de Agrupaciones participantes en las elecciones , 1953-2002



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones.

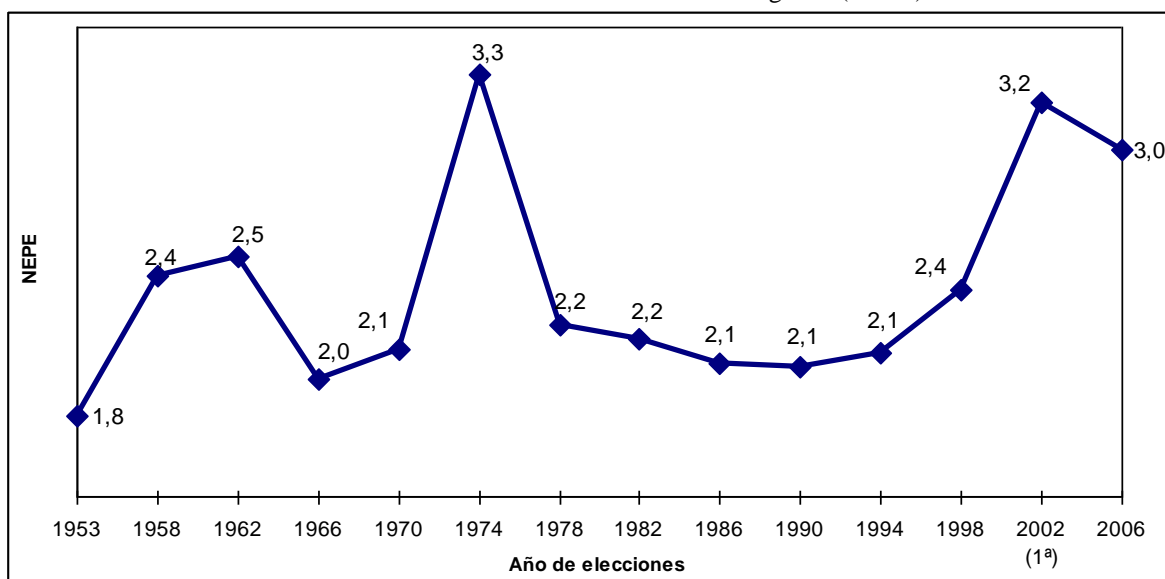
Es decir que, a pesar de la gran fuerza electoral de dos agrupaciones mayoritarias, aquellas de carácter minoritario o emergente no desisten de la competencia sino que, por el contrario, han tendido a multiplicarse. Pero solo en algunos momentos particulares, el aumento en el número de partidos participantes coincidió con un cambio significativo en el índice de fraccionalización, como fue el caso de 1974, 2002 y 2006, según lo que se indicará más abajo.

Al respecto, otro indicador importante sobre las características del sistema de partidos es *Numero Efectivo de Partidos Elegibles (NEPE)*, utilizado para medir su grado de fraccionalización a partir de los caudales electorales obtenidos por los partidos contendientes¹⁴. De lo que se trata es de establecer cuantos partidos tienen relevancia sistémica

¹⁴ Para el cálculo de este índice se usa la fórmula planteada por Markku Laakso y Rein Taagepera: $Nv = 1 / \sum v_i^2$, donde v_i es el porcentaje de votación obtenido por el partido i . La fórmula puede aplicarse también a los porcentajes de escaños obtenidos por los partidos en cuyo caso se expresa así: $Ns = 1 / \sum s_i^2$ e indicaría el Numero Efectivo de Partidos Parlamentarios (NEPP). N indica el número de partidos, hipotéticamente de igual tamaño, que tendrían el mismo efecto

a partir de su caudal electoral, para tener un mejor criterio de análisis más allá del número total de partidos participantes en las elecciones. Ahora bien, en virtud de la diferencia entre los partidos y las modalidades de participación en las elecciones (individual, en alianza, o en coalición) debemos tener presente que no siempre la competencia bipolar ha sido protagonizada por dos partidos en sentido estricto.

Gráfico n° 16
Elecciones Presidenciales: Número Efectivo de Partidos Elegibles (NEPE) 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones.

Los valores de este indicador para las elecciones presidenciales muestran algunas características de la trayectoria de los resultados electorales y del sistema de partidos. En primer lugar, una tendencia predominante a la bipolaridad electoral: NEPE promedio de 2.4 durante todo el período; en 10 de las 14 elecciones el índice ha oscilado entre 1.8 y 2.4 partidos elegibles.

En segundo lugar, que los momentos de mayor fraccionalización coinciden con el surgimiento de nuevos partidos resultantes a su vez de escisiones en las grandes agrupaciones mayoritarias o de la ruptura de las alianzas que conformaron en distintos momentos una de ellas:

- En 1958, el Partido Independiente se creó a partir de una división del PLN.
- En 1962, se rompe la alianza entre los principales partidos opositores al PLN por lo que el Partido Republicano y el Unión Nacional participaron por separado en las elecciones.
- En 1974, se trató del Partido Renovación Democrática (PRD), fundado por dirigentes disidentes del PLN, y del Partido Nacional Independiente (PNI) que agrupó a sectores cercanos a Unificación Nacional.

sobre la fraccionalización del sistema de partidos que el que tienen realmente partidos de diferente tamaño (Shugart y Taagepera, 1989, 79-80).

- Y en el 2002 y 2006, el impacto del Partido Acción Ciudadana (PAC) formado partir de una ruptura en el PLN, así como del Movimiento Libertario que logró sobre todo para las últimas elecciones atraer sectores de dirigencia del PUSC.

Y en tercer lugar, el indicador del NEPE da cuenta del carácter dinámico del sistema de partidos en el sentido de que si bien predomina una tendencia bipolar, se observan también movimientos oscilatorios que podríamos caracterizar como: *multiplicación-reducción-multiplicación* del número efectivo de partidos. Hasta ahora, los momentos de mayor fraccionalización del sistema de partidos no se han sostenido en el tiempo. Por el contrario, después de cada uno de esos picos altos (1962 y 1974) se ha restaurado la bipolaridad como característica predominante. Incluso entre el 2002 y el 2006, se marcó una leve reducción que podría apuntar en ese mismo sentido, aunque probablemente de una manera no tan inmediata como sucedió en casos previos.

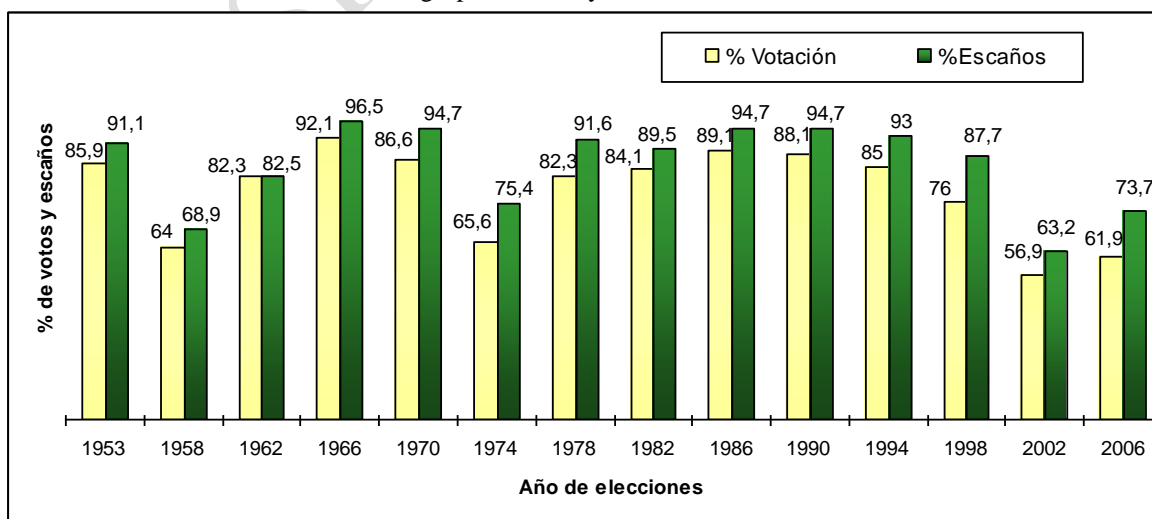
5.2 Elecciones Legislativas

Las elecciones legislativas se llevan a cabo simultáneamente a las presidenciales, pero con papeletas separadas y un sistema electoral particular. Por otro lado, la normativa electoral permite que se inscriban partidos a nivel provincial para participar solo en las elecciones legislativas. Además, en tanto las elecciones de cada nivel se realizan mediante papeletas separadas, es posible que los ciudadanos que así lo deseen voten por partidos diferentes en cada uno de esos niveles, lo que se conoce como “quebrar el voto”.

De manera que a pesar de la centralidad que tienen las presidenciales en nuestros procesos electorales y campañas políticas, al analizar el sistema de partidos es necesario considerar también el nivel legislativo, donde se dan algunas particularidades y también tendencias similares a las observadas en el presidencial.

Gráfico n° 17

Elecciones Legislativas: Porcentajes de votación y porcentajes de escaños adjudicados conjuntamente por las dos agrupaciones mayoritarias. 1953-2006



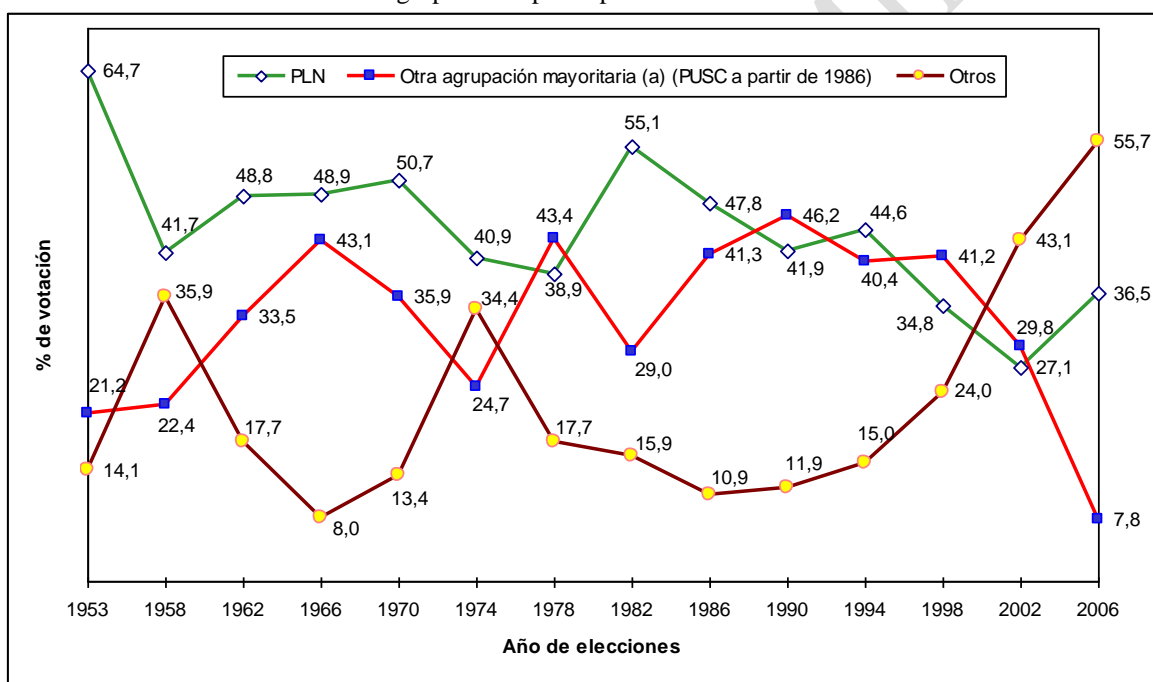
Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

Un primer aspecto a señalar es que, de modo similar al nivel presidencial, desde 1953 se ha dado una concentración del caudal electoral y de la adjudicación de los escaños en dos agrupaciones mayoritarias. En 9 de las 14 elecciones la concentración de votos ha sido superior al 80% y en 10 de ellas se han adjudicado más del 85% de los escaños.

Los valores más bajos, tanto en votación como en la adjudicación de escaños se dieron en 1958, 1974 y el 2002, años en los que, como hemos visto en el nivel presidencial, se dieron cambios significativos el índice de fraccionalización como resultado la votación captada por partidos emergentes o que se escindieron de las agrupaciones mayoritarias. Se puede observar también que de 1978 a 1994 se dio cierta estabilidad en estas tendencias respecto a períodos anteriores. Ya en las elecciones de 1998 bajaron los porcentajes de votos y escaños y el cambio más fuertes se dieron las del 2002 y 2006.

Gráfico n° 18

Elecciones Legislativas: Porcentajes de votación obtenidos por las agrupaciones mayoritarias y por otras agrupaciones participantes 1953-2002



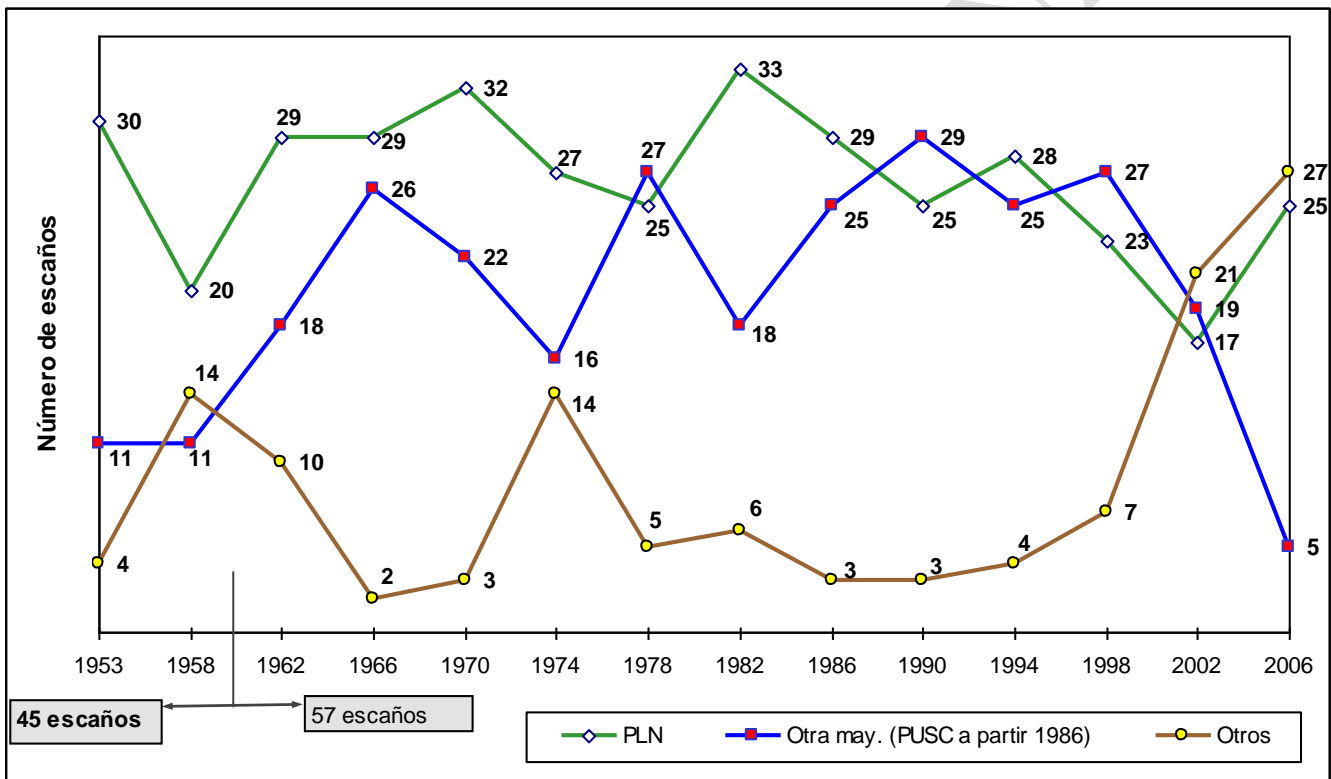
Nota (a): Partido Demócrata (1953); Partido Unión Nacional (1958); Partido Republicano(1962); Unificación Nacional (1966, 1970 y 1974); Coalición Unidad (1978 y 1982); Partido Unidad Social Cristiana (1986 a 2002)

Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

Por otro lado, la comparación entre los porcentajes de votación obtenidos por el Partido Liberación Nacional y las otras agrupaciones mayoritarias dejan ver un proceso de emparejamiento en sus caudales electorales, el cual llegó a su mayores nivele entre 1986-2002, al tiempo en que ambas agrupaciones experimentaban una disminución sostenidas en la votación captada, frente al creciente caudal de un número cada vez mayor de partidos participantes en las elecciones legislativas.

En correspondencia con las tendencias de la votación, el PLN logró adjudicarse el mayor número de escaños en todas las elecciones celebradas entre 1953 y 1974, expresión de su predominio legislativo durante ese período, incluso en aquellos casos en que perdió las presidenciales (1958 y 1966). Fue hasta 1978 que la Coalición Unidad logró romper ese patrón. Pero en 1982 el PLN recuperó su posición y la reafirmó en 1986. Sin embargo, a partir de esa elección se dio un mayor emparejamiento entre las dos agrupaciones mayoritarias y la situación de que el partido que ganó las presidenciales obtuvo también el mayor número de escaños, al menos hasta 1998. En las elecciones del 2002 y 2006 el sistema experimentó los mayores cambios de la historia pues en ellas los nuevos partidos, en conjunto, lograron una cantidad mayor de escaños legislativos que la de cada uno de los tradicionales.

Gráfico n° 19
Elecciones Legislativas:
Número de escaños adjudicados por agrupación y por año electoral 1953 - 2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

Las dos agrupaciones mayoritarias venían perdiendo paulatinamente escaños en la Asamblea Legislativa, pero fue el PUSC el que tuvo la mayor caída en el 2006, pasando a convertirse en una fracción parlamentaria menor. El PLN en cambio logró cierta recuperación.

Si esos datos agregados dan cuenta del dinamismo del sistema de partidos y de los fuertes cambios experimentados en los últimos procesos electorales, conviene complementarlos con alguna información más específica, como el número de partidos participantes y el de aquellos que logran representación parlamentaria, es decir, que lograron elegir al menos un diputado o diputada.

Como se puede ver en la siguiente tabla, en el sistema de partidos se ha dado una paulatina ampliación de la oferta partidaria en las elecciones legislativas, tanto con partidos de escala nacional como provincial, alcanzando los niveles más altos en las tres últimas elecciones. No deja de ser llamativo el hecho de que en las del 2006, para disputarse 57 escaños, participaran 27 partidos. Pero el mayor número de partidos participantes solo en algunos casos (1974, 1998 y 2006) ha tenido consecuencias significativas sobre el número de partidos que logran acceder a la Asamblea Legislativa, es decir, aquellos que logran elegir al menos un diputado o diputada.

Tabla n° 2

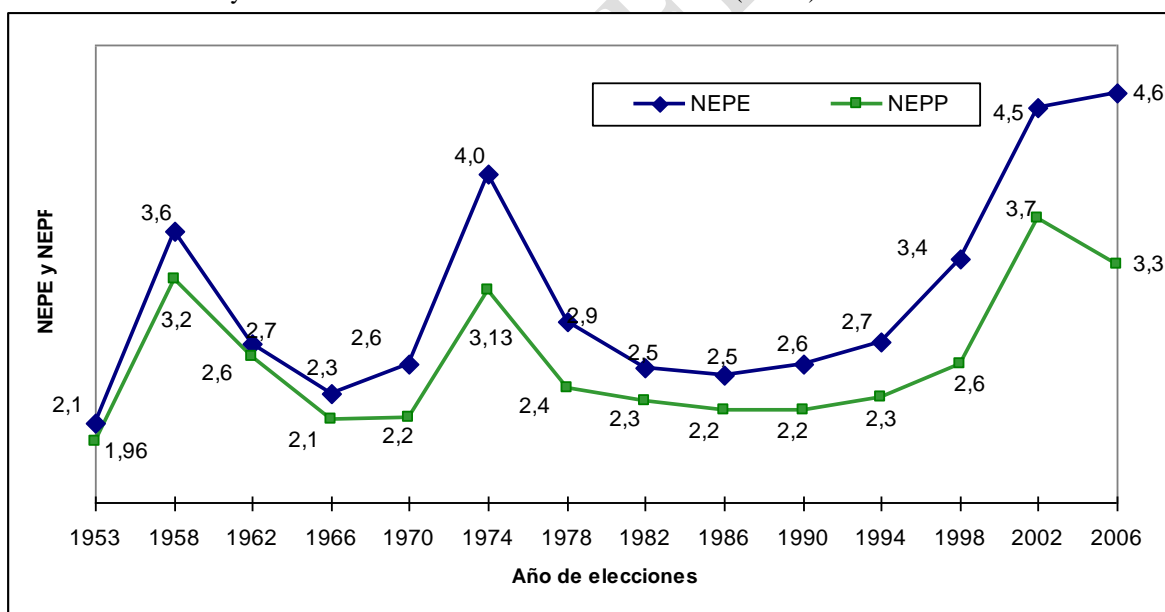
Elecciones legislativas: número de agrupaciones participantes a nivel nacional y provincial

Nivel / Año	1953	1958	1962	1966	1970	1974	1978	1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006
Partidos Participantes														
Nacional	3	7	4	4	7	10	10	8	8	8	8	14	13	13
Provincial	1	1	5	1	2	2	5	8	5	6	7	9	5	14
TOTAL	4	8	9	5	9	12	15	16	13	14	15	23	18	27
Partidos que lograron elegir al menos un escaño (o número de fracciones parlamentarias)														
<i>Abs</i>	4	5	4	3	4	8	5	5	5	5	5	7	5	8
<i>%</i>	100	62,5	44,4	60	44,4	66,6	33,3	31,3	38,5	35,7	33,3	30,4	27,8	29,6

Fuente: Elaborado a partir de datos del T.S.E.

Gráfico n° 20

Elecciones Legislativas: Número Efectivo de Partidos Elegibles (NEPE) y Número Efectivo de Partidos Parlamentarios (NEPP) 1953-2006



Fuente: Elaborado a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones

Otra forma de contrastar el número de partidos participantes y el de aquellos que logran elegir diputados, considerando los porcentajes de votación recibidos y de escaños adjudicados, es con los índices el “*Numero Efectivo de Partidos Elegibles (NEPE)*” y “*Numero Efectivo de Partidos Parlamentarios (NEPP)*”¹⁵ que nos permiten caracterizar la fraccionalización del

¹⁵ El NEPE se calcula a partir de los porcentajes de votación obtenidos por cada partido y el NEPP a partir del porcentaje de escaños adjudicados a cada partido. Aunque existe una relación directa entre ambos índices, el segundo siempre es menor al primero en tanto no todos los partidos que participan en las elecciones logran elegir diputados.

sistema de partidos a nivel legislativo.

Los valores de estos indicadores muestran en el nivel legislativo una mayor pluralidad de actores con peso sistémico que en el nivel de las presidenciales, aunque igualmente se manifiesta una tendencia bipolar predominante durante el período en estudio, así como los movimientos oscilatorios (multiplicación-reducción-multiplicación). Por otro lado, la distancia creciente entre el NEPE y el NEPP, al grado de que incluso en el 2006 siguieron orientaciones opuestas, se relaciona con la diferencia entre un creciente número de partidos que entran a la competencia electoral y el reducido número de ellos que realmente logran acceso a la Asamblea Legislativa, eligiendo al menos un diputado.

A manera de recapitulación de esta sección, debemos recordar la perspectiva desde la cual las tendencias sistémicas en los resultados electorales, constituyen una dimensión que permite acercarnos a las dinámicas del sistema de partidos. Las mismas son resultado de la acción y trayectorias de los propios partidos; de las formas de interacción entre estos; y del posicionamiento de la ciudadanía frente a las elecciones y los partidos.

Pero ¿Qué nos dicen entonces dichas tendencias sobre el sistema de partidos?

En primer lugar, que se ha dado una tendencia decreciente en el caudal electoral conjunto y de adjudicación de escaños de las dos agrupaciones de más tradición electoral en el sistema, frente a un creciente apoyo electoral conseguido por un número igualmente creciente de nuevos partidos, todo ello en la última etapa del sistema de partidos y como parte de los cambios estructurales que este ha experimentado.

En segundo lugar, que un mayor número de partidos participantes en las elecciones, no siempre ha significado una multiplicación del número de partidos que acceden a la Asamblea Legislativa.

Tercero, que la bipolaridad electoral ha sido uno de los rasgos predominantes en el conjunto de los resultados electorales del período, pero la misma no es algo absoluto ni totalmente estable, pues ha tenido altibajos importantes que incluso han dado como resultado, por ejemplo a nivel legislativo, una distribución de los votos y de los escaños entre un conjunto más plural de agrupaciones partidarias en algunas elecciones. En ese sentido, la bipolaridad ha sido mucho más clara y estable en el nivel presidencial que en el legislativo.

Y por último, que en ambos niveles de elección se han dado movimientos secuenciales que se pueden observar más claramente en los índices de fraccionalización del sistema de partidos. En los mismos se presenta una tendencia a la multiplicación seguida de otra hacia la reducción para dar paso luego a movimiento hacia la multiplicación. En términos de la tendencia predominante, podemos decir que se da un movimiento de alejamiento de la bipolaridad, seguido de otro hacia su restauración o sea, una tensión entre una mayor y una menor

fraccionalización del sistema de partidos, lo cual da cuenta de su dinamismo y fluidez. El último movimiento hacia la multiplicación del número efectivo de partidos ha sido el más fuerte y está por verse si se va a mantener o, como en casos anteriores, se dará una nueva tendencia hacia la reducción.

VI. A MANERA DE SÍNTESIS: EL DINAMISMO DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Con el objetivo de tener una visión más integral del sistema de partidos y de sus dinámicas, en este capítulo hemos hecho cuenta de cuatro dimensiones interrelacionadas: los partidos y su trayectoria organizativa y electoral; las dinámicas de interacción entre los partidos mayoritarios; la ciudadanía frente a los procesos electorales y los partidos; y finalmente, las tendencias sistémicas de los resultados electorales.

A partir de las mismas, se ha mostrado el carácter dinámico, fluido, cambiante del sistema de partidos, así como algunos de sus componentes más estables, regulares e incluso estructurales.

En cuanto a las tendencias más regulares que hemos observado están: la realización ininterrumpida de los procesos electorales y de las sucesiones gubernamentales; el porcentaje de participación electoral entre 1962 a 1994; una estructura de competencia bipolar predominante, pero no permanente ni con los mismos actores; un actor partidario que ha participado en todos los procesos electorales y ha tenido una posición predominante durante gran parte del período de estudio; una baja polarización ideológica y cierta orientación hacia la cooperación y acuerdos de mutua conveniencia entre las dos grandes agrupaciones políticas.

En cuanto a los aspectos más cambiantes: alteraciones cíclicas en la estructura bipolar; el complejo, inestable y largo proceso de articulación de las agrupaciones opositoras al PLN y sus variadas formas de participación electoral (lógica agregativa); las recurrentes escisiones o desplazamientos de dirigentes y grupos experimentadas por el PLN (lógica expulsiva) sin que este saliera de la escena política, pero sí viera mermada su fuerza electoral en algunos momentos; los cambios en el abstencionismo electoral; el variable peso electoral de partidos emergentes y minoritarios, entre ellos los de izquierda; variaciones en las orientaciones ideológicas y en las prácticas políticas de las agrupaciones mayoritarias, que tendieron hacia un mimetismo en la última etapa del sistema de partidos; el surgimiento durante la misma, de nuevos partidos y de cambios en el comportamiento electoral, que cambiaron el formato bipartidista del sistema hacia uno de pluralismo moderado.

Como recurso analítico y descriptivo, podemos establecer algunas etapas y características sobresalientes del sistema de partidos en cada una de ellas, como se muestra en la siguiente tabla. Pero debemos estar claros de ninguna de ellas es totalmente representativa de las dinámicas del sistema de partidos, mucho menos definitiva, por lo que el sistema sigue abierto a cambios en sus diferentes dimensiones

Dimensiones, etapas y características del sistema de partidos costarricense (1953-2006)

DIMENSIONES	ETAPAS Y CARACTERÍSTICAS			
	1953-1966	1966-1986	1986-1998	2002-2006
TENDENCIAS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Se gesta una nueva bipolaridad electoral con un actor predominante (PLN) y alianzas electorales de otros partidos en contexto de participación electoral restringida. - Abstencionismo alto en 1953 y 1958. Baja en 1962. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cristalización de la bipolaridad, en competencias electorales más abiertas - Se estabiliza un bajo abstencionismo 	<ul style="list-style-type: none"> - La bipolaridad deviene en bipartidismo pero al final este se debilita. - Los partidos mayoritarios pierden caudal electoral - A partir de 1998 crece de nuevo el abstencionismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Colapsa bipartidismo y transición hacia un nuevo formato de momento cercano al pluralismo moderado. - Abstencionismo sigue creciendo
PARTIDOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Surge PLN como actor predominante - Inician alianzas opositoras - PC proscrito - Algunas escisiones o rupturas en alianzas 	<ul style="list-style-type: none"> - PLN consolida su predominio - Conformación de dos grandes coaliciones opositoras (Unificación, Unidad) - Emergen nuevos partidos entre ellos algunos de izquierda - Se levanta proscripción a partidos comunistas 	<ul style="list-style-type: none"> - La oposición logra conformar un solo partido (PUSC). - PLN y PUSC con fuerzas electorales semejantes pero al decrecientes. - Se debilita la izquierda y surgen nuevos partidos que tienden a ganar espacio frente al bipartidismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos más partidos participan en elecciones, la mayoría en forma individual - Emergen nuevos actores (PAC, ML, etc.) que restan caudal a mayoritarios. - En 2006 PAC se convierte en 2ª fuerza partidaria.
DINÁMICAS DE INTERACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Alta conflictividad (incluye enfrentamientos armados). Se va atenuando gradualmente - Inicia diferenciación ideológica (modelo socialdemócrata - modelo más liberal) pero predominan líneas de conflicto resultantes de década de los 40's y de la guerra civil. - Inician interacciones cooperativas alrededor de estructura de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reduce conflictividad y se la canaliza por la vía electoral - Diferencias ideológicas entre dos agrupaciones mayoritarias en relación al tamaño y papel del Estado - Se acentúan interacciones cooperativas sobre estructura de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Más acuerdos que conflictos entre partidos mayoritarios - Convergencia ideológica y de prácticas políticas hacia el neoliberalismo - Predomina la cooperación en cuanto a regular estructura de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Emergen nuevas líneas de conflicto entre partidos tradicionales, que refuerzan sus alianzas y emergentes que se les oponen en temas como reforma del estado, reforma fiscal, política económica, libre comercio (TLC), entre otros. - Construcción de acuerdos se vuelve más compleja. - Nuevas alianzas partidarias alrededor de líneas de conflicto

Fuente: con algunos ajustes, la periodización se basa en ROVIRA, 2001; las dimensiones y características en HERNÁNDEZ (2007). Aquí se amplía el cuadro con la 4ª etapa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Bulgarelli Oscar(1981): **Democracia y Partidos Políticos en Costa Rica**. 2ª Edición, EUNED, San José.
- (1992): “*Una nueva vía política social-cristiana*”. En: Villasuso, Juan Manuel (Editor) **El Nuevo Rostro de Costa Rica**, CEDAL, Costa Rica.
- (2003): **La forja del Partido Unidad Social Cristiana (su verdadera historia)**. Progreso Editorial, San José.
- Aguilar, Marielos (1989): **Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica**. Editorial Porvenir, San José.
- Araya Pochet, Carlos (1968): **Historia de los partidos políticos. Liberación Nacional**. Editorial Costa Rica, San José.
- Arias, Bernal (2001): **Reformas Constitucionales (Constitución de 1949) Costa Rica**. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A., San José.
- Bowman, Kira (2000): “*¿Fue el compromiso y consenso de la elites lo que llevó a la consolidación de democrática en Costa Rica? Evidencias de la década 1950*”. **Revista de Historia**, Escuela de Historia, UNA; Centro de Investigaciones Históricas, UCR. Editorial de la Universidad de Costa Rica. N° 41, Enero-Junio 2000.
- Cortés Alberto; Fournier, Marco y Zeledón Fernando (1998): **Elecciones Nacionales 1998**. Informe de Investigación, Universidad de Costa Rica, San José
- Cortés Alberto (2000) “*El `combo eléctrico` y las elecciones del 2002*”. En: **Revista Costarricense de Trabajo Social**. N° 11, Julio, 2000, San José.
- (2001): “*Cultura Política y Sistema de partidos en Costa Rica. ¿Nuevas tendencias en el 2002?*”. En: Rovira Mas, Jorge (Editor), **La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI**, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.
- Cruz, Carlos y otros (2002): “*Resquebrajándose una tradición electoral*”. En: **Revista de Ciencias Sociales**. N° 98, 2002 (IV), 57-69. Universidad de Costa Rica, San José.
- Duverger, Maurice (1979): **Los Partidos Políticos**. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hernández, Gerardo (1998): **El sistema de partidos políticos en Costa Rica, 1982-1994. Análisis sobre el bipartidismo**. Tesis para optar al Grado de Magister Scientie en Sociología en el Programa de Maestría Centroamericana en Sociología. Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica. 1998.

----- (2007): **Dinámicas del sistema de partidos y del cambio institucional en el régimen electoral costarricense, 1952-2002.** Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. México.

Hernández, Oscar (1991): “*Análisis del abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica en período 1953-1986*” En: **Anuario de Estudios Centroamericanos**, Vols. 16 (2), 1990 y 17 (1), 1991.

----- (2001): “*El quiebre del voto en las elecciones de Presidente y Diputados: Costa Rica, 1962-1998*” En: Rovira Mas, Jorge (Editor), **La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI**, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

IIS – UCR.(2003) . Encuesta Nacional de Abstencionismo. San José, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad de Costa Rica (2007): **Actitudes de la ciudadanía costarricense frente a las elecciones del 2006.** www.iis.ucr.ac.cr

Mair, Peter (1997): **Party System Change: approaches and interpretations.** Oxford: Clarendon Press..

Merino, José (1996): **Manuel Mora y la democracia costarricense.** Viaje al interior del Partido Comunista. EFEUNA, Heredia, 1996.

Mesén, Mercedes y Sánchez, Sydney (1986): *La Unificación Nacional: su importancia en la vida política de Costa Rica 1965-1978.* Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

Molina, I. y Lehoucq, F.(1999): *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948).* EUCR, San José.

Nohlen, Dieter (2002): “*Sistemas de Partidos*”, En: IIDH/CAPEL: **Diccionario Electoral** (www.iidh.ed.cr/capel)

Obregón Quesada, Clotilde (2000): **El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica.** Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

Oconitrillo, Eduardo (1981): **Un siglo de política costarricense.** Crónica de 23 campañas presidenciales. EUNED, San José.

Poltronieri, Jorge (2008): **Encuesta de Opinión Pública 2008. Panorama Global.** Proyecto de Investigación Estructuras de Opinión Pública en Costa Rica. Comunicado de prensa, UCR, San José, Costa Rica.

Raventós, Ciska (2001): *“Democracia y proceso de aprobación de las políticas de ajuste en Costa Rica (1980-1995)”*. En: Rovira Mas, Jorge (Editor), **La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI**, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

----- (2005): *“-Más allá del escándalo: bases políticas e institucionales de la corrupción en Costa Rica”*. **Revista Centroamericana de Ciencias Sociales**. Nº 3, Vol. II, Julio 2005.

Raventós, C. Fournier, M. Ramírez, O. Gutiérrez, A. y García R (2005): **Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan?**. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

Rovira Más, Jorge (1987): **Costa Rica en los años ochenta**. Editorial Porvenir, San José.

----- (2000): **Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1979**. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

----- (2001): *“¿Se debilita el bipartidismo?”*. En: Rovira Mas, Jorge (Editor), *La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI*, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Salazar, Mora, Orlando y Jorge Mario (1992): **Los partidos Políticos en Costa Rica**. EUNED, San José.

Salóm, Roberto (1987): **La crisis de la izquierda en Costa Rica**. Editorial PORVENIR, San José.

Sánchez, Fernando (2001): *“Sistema electoral y partidos políticos: incentivos hacia el bipartidismo en Costa Rica”*. En: **Anuario de Estudios Centroamericanos**. Universidad de Costa Rica, 27 (1), 2001.

----- (2002): *“Desalineamiento electoral en Costa Rica”*. En: **Revista de Ciencias Sociales**. Nº 98, 2002 (IV), 29-56. Universidad de Costa Rica, 2002

----- (2003) **Dealignment in Costa Rica: a Case Study of Electoral Change**. Thesis for degree of Doctor of Philosophy, Department of Politics and International Relations, Oxford, 2003.

Sartori, Giovanni (1987): **Partidos y Sistemas de Partidos**. Alianza Editorial, Madrid.

Schifter, Jacobo (1982): *“Los partidos políticos”*. En: Zelaya, Chester. **Costa Rica Contemporánea**. 2ª Edición, Editorial Costa Rica, San José.

----- (1981): **La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica**. 2ª edición, EDUCA, San José.

Shugart, Matthew and Taagepera, Rein (1989): **Seats and Votes**. Yale University Press.

Vega, Milena (1982): **El Estado costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial**. Editorial Hoy, San José.

Ware, Alan (1996): **Political parties and party systems**. Oxford University Press.

Wilson, Bruce Melvin (1992): **When social democrats choose neo-liberal economic policies: the cases of Costa Rica and Jamaica**. Dissertation presented to the Graduate School of Arts and Sciences of Washington University in partial fulfilment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy.

VERSIÓN PRELIMINAR